

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Aceglido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1040.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.25 oro.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

España DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 28

VELADA CONMEMORATIVA

En el Ateneo de Gijón se ha celebrado una solemne velada necrológica para honrar la memoria del ilustre Jovellanos.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor Adellac, Director del Instituto de Jovellanos y el doctor Fermín Canella, Rector de la Universidad de Oviedo. Hubo también lectura de poesías inspiradas en honor y gloria del gran publicista español. La concurrencia al acto fué numerosa y selecta, dando á la velada un lucimiento extraordinario, asistiendo las autoridades, los profesores, los catráticos y otros altos personajes.

LA CUESTION ESCOLAR

Continúa en pie la agitación promovida por los estudiantes, que repicó en las principales poblaciones de España.

Todos se manifiestan dispuestos á no volver á las clases y continuar en actitud de protesta pacífica, mientras no se les dé una satisfacción.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

El presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas ha manifestado que en la semana próxima empezarán las negociaciones con Francia sobre el asunto de Marruecos.

EL REY DE CAZA

Con objeto de asistir á una gran cacería, el rey Alfonso XIII ha salido de Madrid para Santa Cruz de Mudela, provincia de Ciudad Real.

LAS LIBRAS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.34.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ACABO CON LA FAMILIA

Nueva York, Noviembre 28

Un individuo llamado Ignappia Flospia mató hoy á su esposa, á su madre, á dos hijos y luego se suicidó en la tienda que tenía en Lodi, New Jersey.

EN LIBERTAD

El Jurado esta tarde absolvió á la señora Frances Oshaughnessy que el día cinco de Mayo mató á su infiel esposo creyendo que así salvaría su alma. La señora Frances se desmayó al oír el veredicto de los jueces, mientras que el público y su abogado lloraban.

INCENDIO

Jamestown, Kansas, Nbre. 28

Un violento incendio destruyó hoy la parte comercial de esta ciudad, reduciendo á cenizas cuarenta y cuatro establecimientos. Los daños se estiman en trescientos mil pesos.

OTRO FUEGO

Glascó, Noviembre 28

Esta tarde se declaró un fuerte incendio en el distrito comercial de esta localidad destruyéndolo en pocos minutos. Las pérdidas ascienden á doscientos mil pesos.

ASESINOS SENTENCIADOS

Chicago, Noviembre 28

El Jurado ha condenado á muerte á Ewald Shiblowski, Frank Shiblowski, Phil Sommerling y Thomas Shultz, y á cadena perpetua á Frank Kita y Leo Suchmski, todos jóvenes menores de edad que asesinaron al agricultor Fred Grunezler en las afueras de la ciudad. Los muchachos confesaron haber apaleado, apuñalado y fusilado á su víctima, á pesar de haber éste suplicado de rodillas que le perdonaran la vida.

FEDERALES Y REBELDES

Guadalajara, Méjico, Nbre. 28

En despachos oficiales se anuncia que las fuerzas federales encontraron á los rebeldes después de haber saqueado cinco pueblos, haciéndoles varios muertos y prisioneros. Entre estos últimos se encuentra el cabecilla Abel de la Morra, que fué fusilado en el acto.

COLUMNA DE SALVACION

Londres, Noviembre 28

Según cable de Tientsin, una columna de soldados ingleses ha salido para Sean Fu con objeto de rescatar á cuantos extranjeros hayan sobrevivido á las matanzas efectuadas recientemente en aquel distrito.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 28

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.1/4 por ciento.

Desuento papel comercial, á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.60.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.40.

Cambios sobre París, banqueros, 89 div., 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 80 div., banqueros, 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 5.06 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 3.11/16 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 4.56 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.31 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.50.

Mantea del Oeste, en tercianas, \$4.35.

Londres Noviembre 28

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 16s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 14s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 16s. 3/4d.

Consolidados, ex-interés, 78.7/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta á por ciento español, ex-cupon, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy \$86.3/4.

París, Noviembre 28

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 52 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 28

Azúcares.—Otra pequeña baja ha tenido hoy en Londres el azúcar de remolacha.

De Nueva York anuncian un mercado tranquilo, pero más firme á las cotizaciones.

El mercado local quieto todavía, á pesar de notarse en los compradores algun disposición para operar en fruto nuevo, dentro de las cotizaciones, pero como los hacendados no tienen apuro para vender, poco se hace y hemos sabido solamente de la siguiente pequeña operación:

3,000 sacos centrifugas base 96, entrega en Cárdenas, Diciembre al 15 de Enero, á 6.70 rs. arroba.

Cambios—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20. 1/2	21 P.
66 div.....	19. 1/2	20 1/2 P.
París, 3 div.....	6 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	10.	10. 1/2 P.
España, s. plaza y	2 1/2	1 1/2 D.
cantidad, 8 div....		
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anuid.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 10 10 1/2 P.

Plata española..... 98 1/2 99

Mercado de Valores.—Para las cotizaciones de hoy, véanse las oficiales de la Bolsa Privada, que publicamos en el lugar acostumbrado.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 28 de Noviembre de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 1/2 á 98 3/4 V.
Cáldirilla (en oro).....	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/2 á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	10 1/2 á 11 V.
Centenes.....	á 5.34 en plata.
Id. en cantidades.....	á 5.35 en plata.
Luisas.....	á 4.26 en plata.
Id. en cantidades.....	á 4.27 en plata.
El peso americano en plata española.....	á 1.10 á 1.11 V.

Mercado Pecuario

Noviembre 28

A José Surís, de la Segunda Su cursal, 1 caballo.

A José López, de Rodas, 28 toros.

A Félix Hernández, de Camagüey, 56 toros.

A Isidoro Martínez, de idem, 400 toros.

Entradas del día 27:

A Ramón García, de Guáimaro, 50 5achos vacunos.

A Rogelio Caballero, de idem, 100 toros.

A José Gómez, de Managua, machos vacunos.

A Ramón López, de Guayabal, 3 machos y 19 hembras vacunas.

Salidas del día 27:

Para atender al consumo de los Rastros de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 56 machos y 8 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 435 machos y 118 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para San Antonio de las Vegas, á Luciano Bacallao, 25 toros.

Jara Guara, á Miguel Elejalde, 5 machos vacunos.

Para San Antonio de las Vegas, á Martín Rapado, 8 toros.

Para San Antonio de los Baños, á Hipólito Bacallao, 25 toros.

A Jaruco, á Luis Alonso, 12 machos y 7 hembras vacunas.

Para Arroyo Arenas, á Julián Quintana, 12 machos vacunos.

Para idem, á Mariano, Urrea, 4 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	258
Idem de cerda.....	120
Idem lanar.....	26

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

1/2 de toros, toretes, novillos y vacas, á 16, 18 y 20 centavos el kilo.

Termeras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 30, 32 y 34 cts. el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	71
Idem de cerda.....	33
Idem lanar.....	16

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19, 20 y 21 centavos el kilo.

Termeras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 30, 32 y 34 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	4
Idem de cerda.....	0
Idem lanar.....	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 18, 19 y 21 centavos el kilo.

Cerda, á 32 y 04 centavos.

Lanar, de 30 á 32 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Durante el día de hoy rigieron en los corrales de Luyanó los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.1/8 á 4.5/8 centavos.

Cerda, á 7.1/2, 8 y 9 centavos.

Idem lanar, por cabeza, de \$4 á \$5.

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslos á la mayor bevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

El tabaco en Sumatra

El señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín, ha enviado á la Secretaría de Estado un recorte del periódico "Kölnische Volks Zeitung," de Colonia, del 16 de Octubre de 1911, y que dice así:

"La cosecha de tabaco en Sumatra, desgraciadamente, se presenta con una disminución de cerca de 40,000 tercios, lo cual ya se ha hecho notar en el mercado europeo y se notará más aún en los precios del año 1912. A los fabricantes de tabacos alemanes les agrada saber que en el Sur de Sumatra se han hecho ensayos de los cuales se puede calcular que dicha disminución se compensará, aunque al principio, parcialmente. El tabaco sembrado en otras partes de Sumatra, hasta hoy, no ha dado un resultado tal que pueda compensar la merma que ha habido en el tabaco de Deli. Mejores resultados se han obtenido en el Sur de Sumatra. Allí en el distrito de Lampong, que está de 25 á 30 kilómetros al Norte de Telok Betong, se han hecho grandes siembras, capaces de aumentar, y esto se efectuará si este tabaco obtiene buena acogida en Europa. En los tres lugares, Harapan, Pitoe y Redjo, Sarí, se han sembrado, hasta ahora, 420 veces, la mayor parte cultivadas por chinos, y las otras por javaneses. Se calcula que la cosecha actual de estos campos, será de 4,000 tercios. Las hojas son tan grandes como las del tabaco de Deli, finas, y arden excelentemente. Se cree que las hojas no son inferiores en modo alguno á las hojas de la Sumatra Oriental.

Si este tabaco es bien acogido en Europa, en Rotterdam hay un grupo de capitalistas entre los cuales se encuentra la Internationale Credit, dispuesto á convertir la Empresa en una sociedad anónima con un capital inicial de 10 millones de florines."

LA MAYOR PARTE

de las personas no piensan lo que van á pensar hasta después de haber pensado mal. Luego entra la meditación y el descontento. Infinidad de compradores, llevados por las seguridades ofrecidas por vendedores cuyo interés es únicamente el de ganarse una comisión, obtienen máquinas de escribir que resultan inservibles en corto tiempo. Entonces entran los deseos de efectuar cambios, es decir, quieren la "Underwood" en cambio por la otra. Y suponen, no sabemos por qué razón, que á nosotros nos agrada recoger aquello que ellos desprecian. Antes de comprar deberíase comparar.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 101.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTRAUT

recetados en

la *Tisis*,
la *Grippe*,
la *Anemia*,
la *Neurastenia*,
las *Convalescencias*.

Exigir la firma:

J. Chapotraud

En todas las Farmacias.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION Nevada Sarrá

Para DAMAS. Limpia y las encanta.

Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.

Frasco pequeño 15 centavos Droguería SARRA

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

3362 N-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

3379 N-1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

3380 N-1

E. P. D. LA SEÑORA

Dolores Barreiro, viuda de Arrojo,

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y dispuesto su entierro para hoy miércoles, á las tres y media de la tarde, los que suscriben, hijos, hermanos, hijos políticos y demás parientes y amigos ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la casa mortuoria, finca "El Guarapo," Calzada de Vento, entre el kilómetro 4 y 5, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Habana, Noviembre 29 de 1911.

Francisco, José, Lisardo, María y Elisa Arrojo; Antonio y Magdalena Barreiro, Eulalia Barreiro, Faustino González, Serafín Pérez, Maximino y José Arrojo, Menéndez y Arrojo, González, Menéndez y Ca., Francisco Negra, Lucio Belanconeri, Manuel Díaz Arrastía, Manuel Prieto, José María Villaverde, Leopoldo Campa, Pablo Bravo, Dr. Lorenzo D' Beci, Dr. García Mon y Dr. Cabrera Saavedra.

Se suplica no envíen coronas

C. 3531

1-29

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Diciembre
1-Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
2-Reina María Cristina, Bilbao.
3-K. Cedille, Hamburgo y escalas.
4-Vivina; Liverpool.
5-Morro Castle, New York.
6-Méjico, Veracruz y Progreso.
7-Corcovado, Veracruz y escalas.
8-Santa Clara, New York.
9-Saratoga, New York.
10-Telesfora, Liverpool.
11-Monterey, New York.
12-Esperanza, Veracruz y Progreso.
13-Spreewald, Veracruz y escalas.
14-Lugano, Liverpool y escalas.
15-Times, New York.
16-Pío IX, Barcelona y escalas.
17-Tevidale, Hamburgo.
18-Reina María Cristina, Veracruz.
19-Trafalgar, New York.

Noviembre
28-Antonia, Veracruz y escalas.
30-Montevideo, New York y escalas.
Diciembre
2-Havana, New York.
3-Reina María Cristina, Veracruz.
4-Manuel Calvo, Colon y escalas.
5-K. Cedille, Veracruz y escalas.
6-Morro Castle, Progreso y Veracruz.
7-Corcovado, Vigo y escalas.
8-Méjico, New York.
9-Excelsior, New Orleans.
10-Saratoga, New York.
11-Spreewald, Canarias y escalas.
12-Monterey, Progreso y Veracruz.
13-Esperanza, New York.
14-Excelsior, New Orleans.
15-Reina María Cristina, Coruña.
16-Beta, Boston.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS
Noviembre 28.
Para Tampa y escalas, vapor americano "Olivette," por G. Lawton, Childs y Compañía.
88 pacas, 49 barriles y 474 tercios de tabaco en rama.
99 bultos provisiones.

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS
Noviembre 28.
De Arroyos, vapor "Julian Alonso," capitán Planell, con 787 tercios tabaco y efectos.
De Cabo San Antonio, goleta "Gertrudis," patrón Mayor, con 300 caballos leña.
De Cabañas, goleta "María Carmen," patrón Bosch, en lastre.
De Sierra Morena, goleta "Isia de Cuba," patrón Cabré, en lastre.
DESPACHADOS
Para Cárdenas, goleta "Unión," patrón Valent, con efectos.
Para Sierra Morena, goleta "Primera Chávez," patrón Alemany, con efectos.

MANIFIESTOS

Resto de carga del vapor MATHILDE DE MOBILIA PARA GIBARA
Pascual y Villar; 300 sacos harina.
R. Trueba 6 hijos; 6 cajas salchichón y 4 id puero.

PARA NUEVA GERONA
C. B. de Luna; 106 bultos efectos.
PARA MATANZAS
Bull M y ep; 100 barriles resina.
A. Luque; 410 sacos harina; 50 cajas manteca y 4 id salchichón.
Surf Galt y ep; 480 sacos harina; 5 cajas puero y 153 manteca.
Silveira Linares y ep; 250 sacos harina y 68 bultos manteca.
Miret y ep; 30 cajas id; 20 id puero 550 sacos harina y 52 barriles carne.
A. Amézaga y ep; 10 cajas puero.
Cañizo y ep; 200 sacos harina.
Central Socorro; 5 bultos efectos.
N. Samá; 200 sacos harina.
Sobrinos de Bea y ep; 50 id id; 35 bultos manteca; 20 cajas salchichón y 63 jamones.
J. Fernández M; 5 cajas puero; 0 id salchichón y 53 manteca.
Swift y ep; 10 id id.
A. Solana y ep; 25 id id.
Galbán y ep; 300 sacos harina.
Osorio y Diaz; 25 barriles resina.
A. Penichest; 1,074 piezas madera.
Balardo y L; 1,636 id id.
J. M. Altuna; 60 id id.
Munson S y ep; 860 id id.
PARA CAIBARIEN
R. González y Sobrinos; 40 bultos efectos.
Santes Suárez y ep; 23 id id.
Otero y hno; 250 sacos harina.
Urrutia y ep; 250 id id.
A. Romasch 6 hijos; 250 id id.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE Cárdenas & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-3521 & A-3531.

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like Amalgamated Copper, American Smelting, etc.

Algodón de Diciembre. 910
NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cabiegramas que recibimos.

VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Com. Vind., Valor Pto. Lists various bonds and public funds.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Cotización Oficial, Cambios, Bancos, Comer. Lists exchange rates and bank information.

BOLSA PRIVADA

Table with columns: Cotización de Valores, Oficial. Lists private market values.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 28 de Noviembre de 1911, hechas al aire libre en "El Almacén," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.
Temperatura Centigrado Fahrenheit
Máxima. 29 84.2
Mínima. 23 73.4
Barómetro, a las 4 p. m.: 761.5

OFICIAL

Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, 27 de Noviembre de 1911.—Hasta las dos y media de la tarde del día 26 de Diciembre se recibirán en esta oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de aceras en la calle Máximo Gómez, en el pueblo de Remedios, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En la Dirección General, Habana, se facilitarán pliegos de condiciones y cuantos informes fueren necesarios.—Rafael de Carrera.—Ingeniero Jefe.
C 3513 6-27

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.

Habana, Noviembre 13 de 1911.—Hasta las tres de la tarde del día 15 de Diciembre de mil novecientos once, se recibirán en este Negociado sito en la antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados, para la "Construcción de un edificio destinado a Palacio Presidencial de la República," y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se hace saber a los señores licitadores, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número 740 de 7 de Agosto próximo pasado, del Honorable señor Presidente de la República, los autores del Proyecto elegido tendrán el derecho de tanteo en dicha subasta, a los que en caso de no resultar adjudicatarios de dichas obras, les será abonado por el licitador o licitadores a quienes se adjudicaron las mismas, la cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865-92) moneda oficial, que es el importe en que ha sido valorado el Proyecto por la Comisión Técnica determinada en el caso segundo del mencionado Decreto.—En este negociado se facilitarán a los que lo soliciten informes e impresos.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor.—Ingeniero Jefe P. S.
3432 alt. 10-15 N.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS
PAGO DEL CUPON NUMERO 1
Por el presente damos aviso a los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la Serie 1a de la Compañía de Fomento Agrario que a partir del día 1º de Diciembre próximo se pagará en la Caja de la propia Compañía el Cupón número 1 sobre dichas obligaciones, correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha.
Habana, 15 de Noviembre de 1911.
F. A. NETTO, Director.
C 3450 15-17 N.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865-92) que tendrá que abonar el licitador o licitadores a quien se le adjudique la subasta, a los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto núm. 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.
C 3457 alt. 10-20

AVISO
EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en un edificio propio: Empedrado número 34
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde.
Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.
3383 N-1

BANCO NACIONAL DE CUBA
A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO
NUEVA BOVEDA PARA BAULES
El Departamento de Aparatos de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles, construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor, como lugar de absoluta seguridad contra incendio o robo.
GASTOS DE LOS VIAJEROS
El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo.
El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central de las Seguranzas.
C 3518 alt. 21-27 6d-28

GENTRO BALEAR
Paseo de Martí núm. 115, altos CONVOCATORIA
De orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar a los señores asociados, para la Junta general ordinaria, que con arreglo a los artículos del capítulo XVII del Reglamento general, tendrá efecto el día 3 del próximo mes de Diciembre, a las una de la tarde, en los salones de este Centro.
Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados, rogándoles su puntual asistencia.
Habana, Noviembre 27 de 1911.
El Secretario-Contador, Juan Torres Guasch.
C 3509 7-27

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA
EMISION DE BONOS DE \$4,000,000.00 CUPON NUM. 15
PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA
Venciendo el día primero de Diciembre próximo el cupón número 15 correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo a la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de Bonos se servirán presentar en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 12 m. a 3 p. m.
Habana, 21 de Noviembre de 1911.
El Sub-Administrador, E. Milagros.
C 3490 10-23

Solidez
EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
Banco de la Habana
3348 N-1

AVISOS
VENTA DE UN PAILEBOT
Se vende el Pailebot Español "San José" (a) "Casimiro," que se encuentra en la bahía de Cárdenas con todos sus pertrechos. Tiene de eslora 25'37 metros, de manga 6'80 id., de puntal 2'68 id. Su arqueo total es de 66'55 toneladas y neto 33'18 id. Para más detalles informen en Cárdenas los señores Echevarría y Ca., y en esta ciudad los señores H. Astorqui y Ca., Obrajía número 7.
26-12 Nv. 13412

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 3028 78-1 O.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm. 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hoiland and Co. de New York, reciben (redes para la compra y venta de soles) 6 acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C 3027 78-1 O.

J. A. BANCES Y COMP
BANQUEROS
Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla de dicha ciudad, y así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
C 3029 78-1 O.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910.
AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP
BANQUEROS
C 3541 156-14 Ag. 3341 N-1

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Uomann & Co.
(BANQUEROS)
75-N-1

ALREDEDOR DEL "MODUS VIVENDI"

¿NO LO HABRÁ?

Cuando la Secretaría de Estado publicó la nota referente á las contraproposiciones que el Gobierno de España ha formulado para concertar un "Modus vivendi" con el de Cuba, una marcada indiferencia hubo de advertirse aun entre aquellos que se debían suponer más interesados en el común asunto.

¿A qué obedece esta apatía? Digámoslo sin envolvernos en estériles ambigüedades:

La apatía ante las contraproposiciones de España sobre el "Modus vivendi" solo obedece... al dominante pesimismo; no se cree próxima, ni acaso lejana, la posibilidad del concierto entre ambas naciones.

No es la culpa de España. No fué suya la iniciativa de las negociaciones. Fué el general Gómez quien, laudablemente, en un Mensaje presidencial, recomendó la idea y apadrinó el concierto.

España, gustosa, se aprestó á negociar, ofreciendo, por lo pronto, una reducción en los derechos de regalía del tabaco...

Pero recuérdense las proposiciones del Gobierno de Cuba:

España se obligaría á rebajar á la mitad los derechos sobre los cigarros puros, cigarrillos, y picadura.

A que su adquisición de tabaco elaborado no fuese menor de 3 y 1/2 á 4 millones de pesos en oro, anuales.

A que dicha adquisición fuese por cuenta de la Tabacalera.

A que esta adquiriese en Cuba de tabaco en rama el 50 por 100 de su consumo anual.

A que á los alcoholes y aguardientes, lo mismo que al ron y á toda bebida fina, se les rebajase la mitad de los derechos actuales.

A que la Tabacalera pusiese á la venta todos los cigarros puros, cigarrillos y picadura de Cuba...

Y á cambio de todo esto, y de algo más, el Gobierno cubano se comprometería... á mantener sin variación especial la tarifa arancelaria hoy vigente para las mercancías y productos de España.

Seis meses después vienen de España las contraproposiciones de su Gobierno.

¿Qué ofrece ahora España?

Pues, en resumen:

Reducir á 25 pesetas por kilogramo los derechos de importación de los cigarros puros á granel y envasados, comprendidos en la partida 1 y 2 de la Tarifa 4.ª de las anejas al Arancel de Aduanas vigente.

Reducir á 18 pesetas por kilogramo los derechos de la picadura, comprendidos en la partida 4.ª de dicha Tarifa.

(Es decir restablecer lo que regía en 1900).

Y la Compañía Arrendataria compraría, anualmente, las siguientes cantidades de tabaco en rama:

5,000 kilogramos de tripa de Vuelta Abajo.

140,000 kilogramos de capadura de Vuelta Abajo.

520,000 kilogramos de tripa de Remedios.

1,335,000 kilogramos de capadura de Remedios.

2,000,000 kilogramos en total.

Reducir á 80 pesetas por hectólitro los derechos de importación del aguardiente de caña, hasta 75 grados centesimales, procedentes de la destilación de las mieles y melazas de caña.

Reducir á 130 pesetas por hectólitro los derechos de importación del ron procedente de la destilación de las mieles y melazas de caña.

Y que solicite España del Gobierno de Cuba, en cambio?

Pues, sencillamente, que se comprometa:

A no elevar los derechos que en la actualidad gravan las mercaderías y productos originarios de España, es decir, que la tarifa vigente quedará consolidada mientras dure el Convenio.

A reducir en un 15 por 100 los derechos de los vinos cuyo procedimiento de análisis habrá de convenirse.

A revisar, reduciéndolos en lo posible, los derechos de las cebollas, patatas y tomates procedentes de las Islas Canarias.

Todo, pues, se reduce á pedir que se rebajen en un 15 por 100 los derechos de los vinos...

¿Accederá á esto el Gobierno de Cuba?

He aquí la clave del convenio.

La impresión hoy dominante es de pesimismo, de desconfianza, de duda...

Interrogamos al prestigioso Secretario de la Cámara de Comercio y de la Lonja de la Habana, señor Laureano Rodríguez, y sus primeras palabras de respuesta son las de que aun no ha formado juicio sobre las aludidas contraproposiciones.

Estas no le preocuparon; el señor Rodríguez es, en este asunto, un escéptico, un pesimista...

No cree que se llegue al Tratado.

Pero tampoco cree que el Gobierno de Cuba, fracasado aquel, aumente los derechos para los productos que se importan de España.

La principal importación es de víveres: si se gravan esos víveres, se encarecerá, ¡aun más!, la vida en Cuba...

No es, pues, de esperar el aumento de derechos.

Una observación nos expone el señor Rodríguez:

¿Por qué al hacer Cuba sus proposiciones no incluyó en ellas la solicitud de rebaja para los dulces?

El Secretario de la Lonja y de la Cámara cree, por último, que España merece toda clase de elogios por su actitud, pues, en cualquier caso, el Tratado no sería á España á quien más favoreciese...

Respecto á los cultivadores y fabricantes de tabaco puede suponerse su opinión: todas las concesiones de España tienden á beneficiarlas.

¿Cómo no abogar porque se acepten?

Pero ni el Presidente ni el Secretario de la Unión de Fabricantes quisieron emitir aun su criterio.

Ambos aguardan á que este asunto se trate antes en el seno de la colectividad á que pertenecen.

De ahí su reserva.

Sin embargo, parece ser que, particularmente, el señor García Márquez, Presidente de la Unión de Fabricantes, considera, como antes indicamos, que son aceptables las contraproposiciones de España, en cuanto con el tabaco se refiere, aunque cree que debe lucharse por conseguir una mayor rebaja: la de 20 pesetas en el tabaco, y la de 15 en la picadura, en

vez de la de 18 que España ofrece.

El señor Beltrón, Secretario de la Unión, negóse en absoluto á exteriorizar su pensamiento.

Una opinión más, y no menos valiosa, recogemos; la del ilustre director y propietario del "Avisador Comercial," don Juan López Peña, cuyas palabras pesan tanto siempre.

El señor López Peña es también, como el señor Rodríguez, un pesimista. Pero no un desesperado.

Cree que el Gobierno de España se mostró razonable, y cree que del da Cuba no queda el derecho de esperar que igualmente lo sea.

Y en tal esperanza, el señor López Peña se dispone á la batalla en favor de la rebaja de los derechos de los vinos...

Nosotros, por nuestra parte, esperamos también.

Nos resistimos á aceptar como irremediable un fracaso, del que no cabría culpar al Gobierno de España.

No podemos tampoco olvidar que —representados por nuestro Director, y en reciente viaje—abogamos en España por los intereses de Cuba, tierra en la que vivimos y para la que vivimos...

Allí, por obtener las mayores ventajas—y ya se ve que se consiguieron no pocas—hablamos de los peligros que amenazaban á los productores españoles si se establecía la represalia de la segunda columna del Arancel...

Aquí hemos de hablar de otro modo, y aun con más verdad: no pueda preocupar á España esa segunda columna. El señor Rodríguez lo observó bien claramente: si la mayor, la principal, importación es la de víveres, ¿qué Gobierno ha de pensar si quiera en encarecerlos aún más con nuevos gravámenes? Y, además, si ninguna de las naciones á cuyas mercancías se aplica en Cuba sin rebajas la primera columna ha concertado tratado con Cuba, ¿por qué razón se le habrá de aplicar la segunda columna á España, que ofrece á la producción cubana ventajas que las otras naciones no le conceden?

Téngase asimismo en cuenta que lo que hoy se importa de España no se debe á que esa nación esté más ó menos favorecida por el Arancel cubano. No. Se importa más de España porque allí se encuentra en mejores condiciones.

Y el día que á España se le aumentase el arancel, aumentado le sería asimismo á Francia y á Italia y á otras naciones.

La amenaza, así, de la segunda columna no fué más—en el Gobierno cubano como en nosotros mismos—que una habilidad para más conseguir.

En fin: Si España se aviene á razones, ¿por qué no ha de avenirse también Cuba, que es á quien verdaderamente interesa el concierto del "Modus Vivendi"?

Cordialmente lo celebraremos.

Noticias Políticas

COMPLACIDO

Habana, Noviembre 28 de 1911. Sr. Nicolás Rivero. Ciudad.

Mi querido amigo:

Le envío copia del Manifiesto que dirijo al pueblo con motivo de la cuestión "Veteranos y Guerrilleros," por si me quiere hacer el favor de publicarlo en la edición de mañana, de su digno periódico.

Con gracias anticipadas, soy su amigo, A. DE J. RIVA.

AL PUEBLO DE CUBA

"Una República cordial, con todos y para todos." José MARTÍ.

La actitud de los partidos políticos cubanos ante el grave problema nacional que en estos momentos conturba á nuestra sociedad; actitud equivocada ó cuando menos de indiferencia incomprensible; hace que sin autoridad política quizás, pero en uso de un perfecto derecho y obediendo al mandato de lo que estimo deberes ineludibles, y porque entiendo que con ello presto á mi país el mayor de mis servicios á trueque de traerme el desagrado de muchos compañeros veteranos, á quienes estimo grande y sinceramente en el orden personal, levante nuevamente mi voz ante mis conciudadanos y por la Patria y por la inviolabilidad de nuestras leyes republicanas, pida que me escuchéis porque mis palabras las inspira profundo desinterés y el más grande amor á Cuba, amor que he probado tantas veces como ella lo ha necesitado.

En todos los pueblos de organización regular, los partidos políticos son organismos creados para que en momento oportuno puedan llegar al gobierno y en él, desarrollando el texto de su doctrina, sirvan para obra de consoli-

dación; administren los intereses á ellos encomendados; enaltezcan la personalidad del Gobierno; garanticen la estabilidad de las instituciones y hagan sostener y sostengan los principios constitucionales y legales.

No puede existir un partido político, si no tiene capacidad suficiente para responder de un modo franco y completo á esos fines de gobierno. Y no es necesario que un partido político sea gobierno, para que se vea de un modo claro y preciso si está capacitado para responder á esos fines.

Nuestro país, constituido en pueblo independiente y bajo una forma de gobierno republicana, tiene que regularse por una carta fundamental invariable y por una serie de leyes, dependientes de esa carta fundamental, invariables también. El pueblo cubano en conjunto, otorgando sus poderes á determinado número de individuos reunidos en convención constituyente, se dió á sí mismo esa carta y sólo el pueblo cubano en conjunto, puede anular el todo ó cualquiera de sus partes. Ninguno de los partidos existentes, ninguna de las colectividades creadas en el seno de la colectividad cubana, ningún gobierno, pueden, arrogándose facultades que no le competen, modificar en nada la Constitución, á menos de cometer un delito de lesa patria y de lesa ley.

Un grupo más ó menos numeroso de veteranos de la Independencia pretenden que por nuestro Congreso se dicte una ley excluyendo del libre ejercicio de determinados derechos constitucionales á una parte de la sociedad cubana. El Consejo Nacional de Veteranos es una institución que vive al amparo de las leyes de la República y por esas mismas leyes tiene perfecto derecho á pedir cuanto quiera y á laborar legalmente en la consecución de sus peticiones. Pero así como el Consejo Nacional de Veteranos tiene ese derecho, los partidos políticos existentes en Cuba (Liberal y Conservador), que son Gobierno ó aspiran á serlo, tienen el deber de oponerse, por medio de sus directores, á esa petición anti-constitucional y no lo han hecho. ¿Por qué?

El partido Liberal de que es representación el gobierno actual, velando por los fueros de la Constitución, el respeto de un gobierno de su seno, debió, desde los primeros momentos del conflicto ser el más firme sostén del gobierno: no sólo porque haciéndolo defendía á ese gobierno, sino que más que eso, porque procediendo así, respondía á la razón de ser partido gobernante.

El partido Conservador, de acuerdo con lo que en su programa está escrito, de acuerdo con su propio nombre, con los fines para que se dice creado y con la razón de sus aspiraciones, debió también en el acto colocarse al lado del gobierno, para que se respetara la Constitución de la República. Ambos par-

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUO

ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA
CON CONSTANCIA-EXITO SEGURO
LOFAOL NO PIERDA TIEMPO
PRUEBELO
DROGUERIA SARRA y Farmacias

PARA ENGORDAR
VINO PEPTONA BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
Drogueria SARRA y Farmacias
Más de 20 años de éxito

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Escarlatas, Tumores Inoscosos, Corvasas, Formas, Esparragos, Sobrehuesos, Esternacos, Moletas, Vejigones, etc.
UNGUENTO ROJO MERÉ
de F. MERÉ DE CHANTILLY, Francia (Francia) NO DEJANDO CICATRICES
Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxión de Pecho, etc. en todos los animales, son curados por la **EMBROCACIÓ MERE** sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos
40 Alcos de extracto. De venta en cajas de: D. MARTEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D. F. TAQUECHEL, Obispo 27 HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curale todo.
IMPUREZAS DE LA SANGRE
no resisten nunca al empleo de los **IODUROS GROS**
en píldoras inalterables á 25 de yodo de Potasio ó de sodio químicamente puros. Gracias á su envoltura especial, dichas píldoras atraviesan el estómago sin disolverse en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de **SUPRIMIR CUALQUIER IRRITACION ESTOMACAL**
Experimentadas con éxito en los hospitales de París.
Dosis: de 4 á 10 píldoras diarias.
Atornillados L. GROS, 83, Av. de la République, París.
En La Habana: DROGUERIA SARRA. — En Santiago de Cuba: GRIMARY y en todas las principales Farmacias.

EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER
La delicada estructura del organismo femenino le expone á mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las **GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT** son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento á que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxocéfites del Dr. Richards.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias **Jaquica, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.**
Exíjase los **VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D. FRANK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 88, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.
DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobine **VINO Y JARABE Deschiens**
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEWPRE**. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

FOLLETTIN 25
GEORGES OHNET
CONTRA BONAPARTE
VERSION CASTELLANA DE Miguel García Rueda

Los bailes del pabellón Hanóver eran frecuentados por la burguesía, que en tales reuniones se desquitaba de la larga abstinencia á que la obligaron dolorosas vicisitudes. Allí los pisaverdes rivalizaban en elegancia con los brillantes oficiales del ejército victorioso; desplegaban sus gracias las jóvenes á la moda y en los descansos, los zigzág, y las miradas lánguidas de los alumnos de Vestris contrastaban con la fogueidad brillante de los vencedores de Hohenlinden y de Marengo. Próximamente á las diez de la noche, el ciudadano y la ciudadana Lerbourg llegaron á la extensa galería de la planta baja, Emilia, con hermosísimo vestido de muselina de India, ceñido encima del talle por una pretinilla de seda azul pálido, adornados los hombros desnudos con un collar de esmaltes á la an-

tiña, peinada á la griega con cintas del mismo color en su cintura, provocaba murmulos de admiración al atravesar por entre la concurrencia. Su marido, en frac azul con chaleco blanco, pantalón de gamuza y botas vueltas, la seguía sonriente, con aire de hombre satisfecho. La danza estaba muy animada. Emilia de una ojeada, descubrió un grupo de mujeres en el que se encontraban varias personas conocidas suyas, y allí se encaminó buscando un sitio que dos elegantes sentados cerca de unas hermosas jovencitas se apresuraron á ofrecerla. En este grupo destacaba la rica señora de Letormeur, cuyo marido era el rival de Biennais, orífice del Primer Cónsul; y á su lado veíase á las ciudadanas Letellier, esposa de un importante proveedor militar, y Bejarride, cuyo marido era el tesoro-pagador del ejército. Un verdadero estado mayor de oficiales rodeaba á la ciudadana Junot, cuya hermosa figura y blondos cabellos agradaban tanto como su ingenio fino y mordaz, y, finalmente, madama Hamelin, la eriolita, á quien habían dado el renombre de "la hermosa fea," que acababa de entrar del brazo del brillante Montroud. Por un momento, durante un intervalo de descanso, entre dos danzas, habíase entrevistado el vestido flotante y los hombros de mármol de madama Tallien, en medio de

una fila de admiradores. Pero el oleaje de los danzantes tomó nuevamente posesión de la sala, y la imponente Nuestra Señora de Termidor había desaparecido escoltada por su corte. Apenas habíase sentado la ciudadana Lerbourg, cuando exclamó su marido: —¡Ah! Ahí está el ciudadano Leclere... Saint-Regeant, rebosando juventud, sonriente, avanzó hacia Emilia para saludarla. Iba acompañado de un personaje de aspecto vulgar, pero ricamente vestido, que le trataba con familiaridad. —Preséntame á tus amigos, Leclere —dijo con tono brusco. El xiajante, que acababa de estrechar la mano de Lerbourg y de saludar á Emilia, hizo pasar á su compañero delante de sí: —El ciudadano Limeolan... compatriota á quien acabo de encontrar en estos salones, cosa que ni remotamente esperaba... Cultiva más á gusto el juego de la danza... —Efectivamente, he venido por azar... Pero me felicito de haber venido, hermosa señora, puesto que ello me ha proporcionado el honor de saludaros... Y volviéndose hacia Lerbourg añadió: —Tengo aquí una cita con ese bribón de Faypoult, el comisario del gobierno, que ha saqueado sin contem-

placiones el reino de Nápoles durante la conquista... Tiene una cuenteilla pendiente conmigo, y hace falta Dios y ayuda para obligarle á liquidar... —El dinero—respondió alegremente Lerbourg—es más fácil de tomar que de dar... La orquesta acababa de preludiar una danza; Saint-Regeant ofreció el brazo á Emilia y ambos se perdieron en el torbellino... —Pardiez, ciudadano—exclamó Limeolan—estamos en mitad del burllo... Vamos al ambigü... Allí hará menos calor, y podremos refrescar á gusto... Emilia y Saint-Regeant habían atravesado los salones bailando, deteniéndose al llegar al umbral de una galería convertida en jardín de invierno. Al abrigo de miradas indiscretas, sentados por grupos, pisaverdes y preciosas coqueteaban tranquilamente, lejos del tumulto de la fiesta. En aquel lugar tranquilo habíansse refugiado las hermosas y sus galanes, bajo la fronda de árboles exóticos, en la atmósfera refrescada por las plantas, entre los bosquecillos que ocultaban á las curiosidades banales, Saint-Regeant y Emilia entraron despacio, y poco cuidadosos de observar, desenosos de misterio, caminaron hasta una pequeña rotonda, al pie de un tazón de mármol cuya cabeza de delfín dejaba correr el

agua cantarina. Separados de la muchedumbre por aquella soledad para sentarse, Saint-Regeant tomó una mano de Emilia, y la llevó á los labios sin que la joven hiciese esfuerzo alguno para impedirlo. El rostro de la hermosa Emilia pareció melancólico, y una pregunta surgió de sus labios como si en ella concentrara toda la fuerza de un pensamiento dominante: —¿Es verdad que os vais mañana? —Sí, no tengo más remedio. Mis negocios lo exigen. —¿Vuestros negocios? ¿Tenéis una ocupación real? —Ciertamente, y es indispensable que me emplee en ella con asiduidad. Pero no estaré ausente mucho tiempo. —¿Cuánto? —Una semana. La sonrisa reapareció en los labios de madama Lerbourg. —¿Y volveréis para quedaros definitivamente en París? —Sí. —¿Y os volveremos á ver por El govro azul? —Seguramente, puesto que tendré que ir á dar cuenta á vuestro marido del resultado de las comisiones que me ha confiado. Emilia meneó la cabeza con malicia: —No os acostumbréis á tratarme como una tonta que no ve más allá de

sus narices. ¿Esperáis hacerme creer que sois viajante de terciopelos y sedas?... ¡Vos... el caballero de Saint-Regeant...! —Yo, Víctor Leclere... el amigo del señor Lerbourg... que no sentaría jamás á su mesa á Saint-Regeant... Vuestro esposo agasaja al viajante que le prestó un servicio, y que quizá pueda serle útil todavía... El no conocerá nunca más que á Victor Leclere... —Pero yo, yo conozco á Saint-Regeant, y no estoy segura ni mucho menos de las intenciones que le han movido á ocultar su verdadera personalidad... ¡Me parece adivinar algo terrible relacionado con la política! ¡Prométeme que no arriesgaréis vuestra vida en una aventura! —¿Sois una loquilla encantadora!—respondió Saint-Regeant mirando á Emilia con tanta ternura que ella bajó los párpados.—Si yo me he distraído, no ha sido más que para poder aproximarme á vos... No hay otra causa... —Y la extraña intervención de madama Bonaparte, la otra tarde, cuando nos dejó marchar á mi marido y á mí y se quedó á solas con vos... ¿no era cosa convenida de antemano? (Continuad.)

tidos unidos en eso, al lado del Gobierno, hubieran prestado un gran servicio al país.

Desgraciadamente, esto no ha sucedido. Los partidos políticos han dejado solo al Gobierno ante el problema creado, por tendencias que a mí se me ocurre llamar personales, dentro de ellos mismos. Han debido hablar y no han hablado, han debido proceder y no han procedido, han debido luchar y no han luchado; demostrando ambos hasta la saciedad, su falta de cohesión y la carencia absoluta de condiciones de gobierno. Como consecuencia natural de tan inexplicable silencio, el Presidente de la República, abandonado por los Partidos políticos, ha suscrito unas bases que si su Gobierno cumple, dará con ello al mundo el espectáculo de un gobierno producto de una revolución, para defender una Constitución, que es el primero en hollar y vulnerar.

Además de oponerse nuestra carta fundamental a esa ley que se pretende del Congreso, existe otra razón de carácter personalísimo de consecuencia y decoro individual. El Presidente de la República y los Congresistas están en esos puestos, no por los votos de una casta determinada, no porque así lo hayan querido algunos veteranos; están por los votos de todo un pueblo, sin distinción de procedencia ni origen. Y como es posible que si los Congresistas deben el puesto que ocupan al voto de guerrilleros y veteranos, se atreven a votar leyes de proscripción contra veteranos o ex-guerrilleros? ¿Es posible acaso en buenos términos de lógica jurídica que el apoderado de una sociedad, en disgusto de ésta, sea capaz de presentar diferentes cuentas a cada una de las partes?

El problema creado es intenso y su intensidad es mayor, porque ha puesto de manifiesto y de un modo innegable la incapacidad de los partidos existentes para hacer obra de gobierno. Ante esa verdad inconcusa, es preciso, es necesario, que los que pensemos de modo igual, que los que estemos de acuerdo frente a esa tendencia de inconstitucionalidad, que los que estemos decididos a que las leyes de la República no se vulneren en cualquier lugar de la República en que estemos, a cualquier partido o colectividad a que pertenezcamos, nos agrupemos para defender la Constitución; para abogar porque a la sombra de nuestra bandera Patria, se cobijen, y convivan la vida del hombre libre en suelo libre, todos los que tengan buena voluntad; todos los que lo hayan dado todo y los que, si no han dado nada, estén dispuestos a darle todo, para que la República de nuestros amores, de nuestros mártires y de nuestros héroes, sea la realización sublime de un ensueño generoso; sea el hogar amado de todos los cubanos; sea templo santo donde sólo se eleve la plegaria dulce del patriotismo más excelso; sea, como la lleva en su corazón, siempre joven, esa reliquia de nuestras epopeyas que se llama Salvador Cisneros Betancourt; sea, como la soñó el más grande de nuestros grandes: "Cordial, con todos y para todos."

A. DE J. RIVA.

De "La Unión Española":

Según noticias que tuvimos ayer, dos guardias rurales de Alquízar, trataron de expulsar a los comerciantes don Vicente Maneiro, don Fulgencio Lera y a otros que como éstos fueron voluntarios de aquel pueblo en tiempo de España.

NUESTRA RESPUESTA

Recibimos una carta del señor Erocle Baffa, censurándonos de parcialidad en contra de Italia y le contestamos explicando nuestra conducta. Creíamos el asunto terminado cuando vemos que "La Lucha" publica hoy bajo el título de "Los italianos disgustados" la carta del señor Baffa.

Se conoce que este señor estaba tan enamorado de su carta que no podía dejar de darla a la publicidad; y al mismo tiempo se ve que el compañerismo de "La Lucha" tiene tal fuerza creadora, que de un italiano hace varios, pues solo así se explica que en vez de "Un italiano disgustado," diga: "Los italianos disgustados."

Pero, en fin, ya que el italiano tan cariñosamente acogido por "La Lucha" ha publicado su carta, justo será que el público se entere de nuestra contestación:

Hela aquí:

Sr. Erocle Baffa.

Muy señor mío:

Está usted equivocado, aquí no sentimos odio a Italia; lejos de eso nos inspira grandes simpatías. Lo que ha pasado es que tenemos que cumplir el penoso deber de censurar lo malo, aunque, como en este caso, resulte su autor uno de nuestros mayores amigos. Y para nuestras críticas no nos basamos en informaciones de periódicos sectarios y de poca importancia, como hicieron algunos italianos y franceses cuando el fusilamiento de Ferrer, sino en el "Times" de Londres y en varios periódicos de Italia.

Ahora nos informa usted de que ya está probada la falsedad de esas acusaciones y supone a la vez que nosotros las hemos revivido a sabiendas de que carecían de fundamento. Puede que tenga usted razón en cuanto a lo primero y mucho nos alegraríamos de que así fuese; pero lo segundo es una injusticia que sólo puede encontrar alguna atenuación en su exaltado patriotismo.

Tenga la bondad de aceptar esta explicación de nuestra conducta y ordene lo que guste a su amodo.

NICOLAS RIVERO.

LA PRENSA

"El Mundo" trata, con la mayor oportunidad, del afincado afán de los protestantes en propagar sus ideas religiosas por los pueblos hispano-americanos como medio de "desecularizarse."

¿Lo consiguen? Leamos al colega:

En estos últimos tiempos hemos leído, en revistas norteamericanas, buenos estudios documentados acerca del resultado de las "Misiones Evangélicas" enviadas a Sur-América, y en ellos se confiesa que la propaganda o predicación no ha producido los óptimos frutos que se esperaban. Las conclusiones son "pesimistas" y "desalentadoras" para los partidarios de la "protestantización" de América latina. La nueva religión no ha podido abrirse paso. En uno de esos estudios, después de proclamarse el fracaso de los "neo-evangelizadores," se dice: "las clases populares siguen siendo católicas, devotas de 'la Virgen' y de las 'Imágenes de los Santos.' Y si bien es cierto que la 'desecularización' ha minado al catolicismo, destruyéndolo o debilitándolo en las clases intelectuales, también lo es que entre éstas nada ha ganado el protestantismo, pues los elementos que no se han hecho 'indiferentes' en materia religiosa, se han convertido a 'otras ideas,' ó simpatizan con ellas." No nos dice el aludido estudio cuáles son esas "otras ideas." Pero si tenemos en cuenta ciertos antecedentes ó noticias que hemos leído en periódicos y revistas, pudiera concluirse que se trata de las ideas religiosas ó filosóficas de los espiritistas. Afirman algunos que esas ideas se han difundido enormemente en toda la América latina, que las ha importado de Francia, donde la predicaron "tres Maestros," Allan-Kardee, Delanne y Denis, de Inglaterra, donde las propagaron Crookes, Wallace y Myers, este último considerado como el primer psicólogo de la Inglaterra contemporánea; de los mismos Estados Unidos, donde las profesaron el gran juez Edmonds y el famoso psicólogo William James, muerto hace poco. Dice una nota bibliográfica: "las ediciones españolas de las obras de esos autores se agotan pronto y circulan profusamente."

El protestantismo no ha entrado ni entrará nunca de lleno en el alma de los pueblos latinos de América. Reforma seca, fría, adusta, como sus principales apóstoles, no se adapta al carácter efusivo y ardiente de nuestra raza. El protestantismo, sin añadir un ápice de bondad al catolicismo, le ha

arrancado lo que tenía de solemnidad y de grandeza, de sublime idealidad.

Una religión sin el culto a María, la madre del amor hermoso, la escala misteriosa que comunica al cielo con la tierra, vida y dulzura, manto de desamparados, albergue de pecadores, consoladora de los afligidos; una religión sin María, toda llena de gracia, toda hermosa; una religión sin templos, sin imágenes, sin altares, sin intereses entre Dios y los hombres, no puede penetrar en el corazón ni en la mente de los pueblos latino-americanos. Ya lo dijo el gran filósofo Balmes al desentrañar el espíritu de la Reforma en su obra inmortal "El protestantismo comparado con el catolicismo." Ya lo dijeron Menéndez Pelayo, en sus "Heterodoxos" y Donoso Cortés en su grandilocuente discurso sobre la Biblia.

Por eso en Cuba y en las Repúblicas hermanas se arrastra lánguida y sin vida, a pesar de todos los esfuerzos, el protestantismo.

En cuanto al espiritismo, no es el de Allan-Kardee, Delanne y Denis, Crookes, Vallac y Myers el que ha logrado atraer mayor número de adeptos en los pueblos hispano-americanos.

Es cierta extraña y confusa mezcla de espiritismo y cristianismo católico.

Nosotros nos hemos encontrado con pocas personas que empezando por declarárenos católicas fervientes, acababan por manifestarnos su plena fe en las prácticas y creencias del espiritismo.

Eran, en su inconsciencia, espiritistas y católicas al mismo tiempo.

Lo cual nada tiene de extraño si recordamos que a muchos fervientes devotos de la religión católica los hemos visto acudir, con su botella en la mano, a las prédicas y ceremonias de Manso, el Hombre-Dios, en busca de los espíritus bienhechores.

Continúa "El Mundo":

Sea de ello lo que fuere, lo positivo es que el protestantismo no ha podido desalojar al catolicismo de Hispano-América. Retengamos esta confesión preciosa, hecha por plumas norteamericanas. No ha podido "la Reforma" triunfar en la América latina, en la que vive y se sostiene precariamente. Ha sido infructuosa este "asalto" dado por el protestantismo de Norte-América al catolicismo del Sur de este continente. Las clases populares continúan siendo católicas. Y por lo que respecta a las clases intelectuales, el fenómeno que en ellas se señala es el mismo que se observa en las de todo el mundo occidental. Unas caen en la "desecularización," y otras, dominadas por la sed de lo infinito, atraídas por profundas é inefabables ansias del espíritu, por fuerzas psíquicas desconocidas, buscan nuevas orientaciones, nuevas rutas, pensando, acaso, en el noble é insigne Brunetiere—crítico, filósofo y literato eminente, ex-académico francés, á quien ahora se ha erigido un monumento en el cementerio de Montparnasse—"que, después de todo, los únicos problemas que interesan al hombre son los que se refieren a sus orígenes, a la ley de su conducta moral y a su destino definitivo..."

Esa "sed de lo infinito," esas "profundas é inefabables ansias del espíritu" no son nuevas.

Las sintieron intensamente Buda, Confucio, Zaratrustra, Platón, Sócrates, Empedocles, Heráclito Demócrito, Epicteto, Bias, Pitágoras, Diógenes, Catón, Cicerón, Séneca, y todos los antiguos filósofos y sabios que en el mundo han sido.

Mas ni ellos ni ninguno de los que vinieron después supo llenar como Cristo esa "sed de lo infinito," esas "ansias inefabables" del espíritu.

El ilustre senador don Rafael María de Labra, cuya actividad y energías no ha amenguado nada la carga de los años (tocan en los ochenta) es el alma organizadora é impulsora de las múltiples y grandes fiestas con que se ha de celebrar el centenario del año 1812.

No es única y exclusivamente el recuerdo de la Constitución el que ha de ocupar el programa del citado homenaje conmemorativo.

Lo llenan también otros sucesos de no menor trascendencia, como el levantamiento general de España contra los franceses y los imperialistas, la afirmación de la virtud y el patriotismo como un elemento substancial de la vida política y la unión de americanos y españoles para resistir la invasión extranjera y constituir un orden legal común.

Así lo manifiesta el señor Labra en sustanciosa carta particular á nuestro Director, cuya cooperación respecto á la colonia española había solicitado.

Y después de darle al señor Rivero las más expresivas gracias por "haber congregado á los Presidentes de los Centros Españoles de la Habana y haber puesto á su disposición las columnas del DIARIO DE LA MARINA, le comunica las siguientes interesantísimas noticias.

"Los periódicos de Oviedo dan cuenta del feliz éxito de mis gestiones para autorizar la dedicación de la hermosa cripta de la Catedral de Covadonga á panteón de asturianos ilustres. Acabo de recibir una benévola carta-oficiosa del señor Abad de aquella Colegiata, que fortifica mis esperanzas de un nuevo éxito y de un acto solemne digno de nuestra querida Asturias.

También me he aprestado á cooperar activamente á que se levante en el Retiro de Madrid una estatua de un eminente asturiano que es orgullo de la literatura contemporánea española. Me refiero á Campoamor.

Mucho celebraría yo que esto pudiera realizarse al mismo tiempo que en el Parque del Retiro se levantara también el monumento destinado al heroico general Vara del Rey mediante la suscripción hecha en Cuba con nobilísimo espíritu por cubanos y españoles, y cuyo importe se encuentra ya depositado en el Banco de España. De esto me ocupo ahora también, porque el Casino Español de esa capital me ha honrado designándome para formar parte de la Comisión Ejecutiva de Madrid, la cual celebrará sesión dentro de poco para ultimar el asunto."

Faustas nuevas que han de regocijar á españoles y cubanos.

Campoamor, insigne gloria de las bellas letras castellanas, cuyas dolores sonrien y lloran al mismo tiempo y cuyo Tren Expreso rotará eternamente enviando el adiós inconsolable de aquella amante sin ventura que ha de mirar todos los días á su amado desde el lucero del día moribundo.

Vara de Rey, noble ejemplo de heroico patriotismo que al derrumbarse el poderío colonial graba con su sangre sobre la loma del Caney el valor indómito, gigante de nuestra raza.

De nuestra raza española, cubana, mejicana, argentina, venezolana, peruana...

De nuestra raza ibero-americana.

El señor Labra nos habló de su hermoso proyecto sobre la Cripta de Covadonga. Un importante periódico de Madrid nos dice lo siguiente:

Las activísimas gestiones del ilustre senador por nuestra Sociedad Económica, don Rafael María de Labra, llevadas á cabo cerca del Gobierno de Su Majestad, han confirmado la pretensión que desde hace algún tiempo tenía solicitada el M. I. Abad y Cabildo de la Colegiata de Covadonga sobre la edificación de una Cripta á un panteón de hombres ilustres.

El Ministerio de la Gobernación, alentado de los mejores deseos en atender á solicitud tan patriótica y corresponder así á las requeridas manifestaciones del señor Labra, ha autorizado en virtud de una Real Orden el traslado de restos de hombres ilustres al "Cinerario" que se ha construido en la planta baja de aquella catedral.

Cosa análoga á esta, la habíamos solicitado también hace tiempo dicho señor Labra proponiendo idéntica reforma en el Claustro de la Catedral de Oviedo, transformándolo mediante obras no muy costosas y difíciles por suscripción popular, en panteón de asturianos ilustres, donde podrían yacer los restos de Pérez Villamil y del Cardenal Inguanzo, al lado de los de Marina y Campomanes.

El mismo señor Labra, como miembro que es de la Junta Nacional del Centenario de las Cortes de Cádiz, y al propio tiempo Presidente de honor de la Sociedad Económica gaditana, labora en los actuales momentos con probabilidad de grande éxito, en un proyecto análogo á los dos anteriores, y es el de convertir en panteón nacional de "hoyañistas" ilustres el oratorio de San Felipe, lugar en donde se celebraron aquellas famosas Cortes de 1812, si en la cosa probable que se dedicarán á tal proyecto unas "cien mil" pesetas de primera intención.

La idea del señor Labra se ha convertido en realidad.

Allí, en Covadonga, cercanos á los restos de Pelayo y de los Alfonso de las reconquistas dormirán los Villamil, los Campoamor, los Clarín y los Ordóñez.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

El debut de Madero

El comienzo del período presidencial del caudillo Madero, no ha podido estar preñado de mayores y más grandes problemas y dificultades. Se inició con la existencia de un vasto complot organizado para arrancarle la vida el mismo día señalado para la toma de posesión de su elevado puesto, complot tenebroso que afortunadamente pudo ser descubierto y evitado, y al propio tiempo en el Estado de Sinaloa hace su aparición un fuerte pronunciamiento que no tiene nada de democrático, sino que pretende la reivindicación de la propiedad y de la religión. En Chiapas por diferencias y rencillas se despedazan dos ciudades hermanas en tanto que en Juchitán se asesinan hasta los médicos que se creían racionalmente amparados con la blanca y cristiana túnica de la Cruz Roja.

Y tal José Gómez, conocido por "Ché," aparece ser el alma de este movimiento de Juchitán, el cual ha declarado ser enemigo del general Reyes y favorecer la causa de Vázquez Gómez.

"Ché" amotinó el mencionado pueblo, destruyó el hotel Central y voló con dinamita el cuartel. Después él y su gente asaltaron el Palacio Municipal con la intención de volarlo también, pero los soldados federales ante esa actitud ocuparon las alturas de la iglesia, trabándose un rudo combate en el que las tropas del gobierno tuvieron treinta y cinco muertos é infinidad de heridos, entre ellos un coronel.

El telégrafo había sido cortado, y debido á ello, se retardó en llegar una columna al mando del General Valdés, el cual en su informe al Gobierno, significó que los muertos hechos á los rebeldes ascendían á doscientos y que éstos eran unos cinco mil, estando todos bien armados.

Hasta un sacerdote que fué mandado de Tehuantepec á Juchitán por el Obispo á curar á los heridos, se escapó milagrosamente de las garras de los rebeldes, é hizo el siguiente relato: "Fuí á Juchitán á cuidar los heridos, tanto los de la gente de Gómez como los de los soldados del coronel Zozaya; les parecían sospechosos á los alzados y me aprehendieron en unión del doctor Argüello, quien se estaba curando sus heridas. Cuando comenzó el saqueo, un asesino penetró en nuestro calabozo y disparó al doctor un tiro de revólver, escupiéndolo y pateándolo y pisándolo después. Entonces yo, loco de terror, me huí en un caballo sin montura, hasta Comitancillo. Los federales situados en su cuartel eran cien y los revoltosos cinco mil. Aquellos, á pesar de su inferioridad numérica, resistieron hasta la llegada de la artillería. Ahora son quinientos noventa al mando de Zozaya, quien logró desalojar á los sublevados de la población, pero como los derrotados impedían la entrada de víveres, la artillería les hizo muchas bajas. En la noche volvieron con más bríos los federales y se apoderaron de sacos de maíz y cebada que iban á servir de alimento á las acémilas."

La línea del ferrocarril panamericano fué cortada en varios puntos, pero el resto del istmo está tranquilo, gracias á las aprehensiones que se hicieron de ocho individuos comisionados para volar puentes.

Debido al vivo fuego de la artillería los rebeldes se retiraron algo de la ciudad que tenían sin embargo, en asedio, lográndose sólo que los revolucionarios permitieran el paso de la Cruz Roja que levantara los muertos y heridos de las calles de Juchitán. En la imposibilidad de sepultar los centenares de cadáveres regados en la vía pública, se les estaba incinerando violentamente. Se hizo una gran pira con 91, quedando aún más de 200 insepultos. Dentro de las casas de la población había también muchos cadáveres.

Se dice que las negociaciones de paz con los rebeldes juchitecos son imposibles de arreglarse por la falta absoluta de comunicaciones, ignorándose también si han ocurrido nuevos combates.

En tanto, las negociaciones de arreglo con Emiliano Zapata han fracasado completamente. Zapata no es un hombre fuera de la Ley y á quien pueden hacer variar, hoy es un nuevo problema que tiene el gobierno de Madero levantado en el Sur como foco de una raza, la "zamba," porque la población de Morelos es en su totalidad cruzada de negro é indio.

Las fechorías que los zapatistas siguen cometiendo son inauditas. Últimamente una partida asaltó la hacienda de Peruel, en el distrito de Matamoros. Los bandoleros de improvisó cayeron sobre la finca, aterrorizando á los empleados y sirvientes que no se atrevieron á enfrentarse á pesar de estar armados. Los asaltantes se entregaron á la orgía y al saqueo, llevándose los bolsillos repletos de víveres y quebrando botellas contra los cañones de sus rifles. El administrador está gravemente herido. Otras partidas de zapatistas asaltaron las fábricas de Concha y León. Los obreros se miraron á los bandidos y seguramente hubieran arrasado las fábricas si no hubieran sido defendidas

?Estais Delgado?
¿Palido?

¿Teneis quebrantada la salud? ¿os cansais facilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabeis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadle qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. O. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827
Extráranse las lombrices del estomago en pocas horas.
Sin rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos.
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de *Chas. H. Little*

DOCTOR CALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 6
49 HABANA 49. N-1

ESTREÑIMIENTO
y las Enfermedades que de él emanan
ALIVIO y luego CURACION
POR LA
CUSCUTINE FOULON

¡Vive la Cuscutine Foulon!

PILDORAS para adultos.
JARABE de sabor muy agradable para niños y niñas.
Precios moderadísimos.
Distribuido en CUBA: Regencia del Dr. M. JOHNSON, LA HABANA y TODAS FARMACIAS.
FOULON & Co., París, 180, R. St-Martin, PARIS

DIAS DE HASTIO—DE NERVIOSIDAD—DE ANGUSTIAS.

Existia la creencia de que la propensión á "mal genio," susceptibilidad é irritabilidad de una persona era debida á su carácter natural mientras que ya hoy sabemos que tal condición nerviosa proviene en muchos casos de alguna afección de los riñones.

Es considerable la cantidad de ácido úrico que se forma en el cuerpo humano y es obligación de los riñones filtrarlo y eliminarlo, pero cuando estos órganos se hallan enfermos ó debilitados, ese veneno se propaga por la sangre en todo el cuerpo con la consiguiente irritación á todo el sistema nervioso y causando jaquecas, desvanecimientos, hipocondría, ataques neurálgicos, dolores reumáticos, vicia cansada, hastio, y una persistente inclinación á enfadarse por causas triviales.

Se siente Ud. que el menor ruido le molesta. Aun á los pequeños le sorprende la nerviosidad y mal humor de la mamá. El hombre de negocios regaña con asperidad á sus empleados por faltas insignificantes á veces imaginarias.

Otro mal efecto del ácido úrico es la hipoestesia; recalcitrante é estilo de bolsas debajo de los ojos; hinchazón de las muñecas, piernas y pantorrillas.

Las afecciones de los riñones, interrumpen la función normal de la orina, resultando el paso de los orines demasiado frecuente, ó

Unos Riñones Enfermos Causan Diversos Otros Males.

Si es ahí son los riñones.

"Que nerviosa estoy!"

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES
De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite.
Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

DESDE AFRICA

(Para el "DIARIO DE LA MARINA")

Tánger, Noviembre 12.

Carácter de la cuestión de Marruecos

Esto de Marruecos va mal para España. ¿Por qué? Trataré de explicarlo en pocas palabras, y con toda claridad.

La cuestión de Marruecos es un problema de Geografía colonial. La solución de este problema ha sido confiada en España a la diplomacia, lo cual viene a ser como si la ejecución del *Tanhausser* corriera a cargo de los señores cajistas del DIARIO DE LA MARINA, o si los profesores de la orquesta del Teatro de la Opera vinieran un día a componer el periódico. ¿Habrá que oír el *Tanhausser*, y habrá que ver el DIARIO DE LA MARINA!

Y ¡por Dios! que vale la pena de ver como está España en Marruecos!

Profeso gran respeto a los diplomáticos y a sus augustas funciones de tercera internacional, tan necesarias para la tranquilidad y prosperidad de los pueblos. No diré que lo visto por estas tierras marroquíes, en las que el diplomático tiene tantas aplicaciones como el agua sedativa y el alearfor en la vieja terapéutica de Raspaal, haya sido parte a aumentar ese respeto; pero no por eso puedo aprobar la irreverencia con que mi ilustre paisano Eca de Queiroz les llama *bestias condecoradas*, y lo único que de ellos digo es que no eran el órgano del Estado español adscrito a la función de crear aquende del Estrecho una España nueva, disputando el sitio a la Francia nueva del Norte de África.

Y por eso la función ha sido mal, de cuyo fracaso se ha seguido para España un gran desastre en el momento decisivo de su existencia. El lector español debe irse enterando de esta verdad, para no atribuir equivocadamente a insuficiencia de las fuerzas nacionales la derrota que sólo se debe a la incapacidad e incompetencia de sus directores.

Período diplomático

ó conservador

En la última etapa de la vida de Marruecos (esto es de mediado el pasado siglo a hoy) advierte el crítico dos períodos: el diplomático, del *statu quo*, ó de los papeles, canceleros; y el colonial, ó de los hechos económicos, al que también podríamos llamar resolutivo.

En el primero la diplomacia actúa sola. Marruecos mantiene su personalidad. El Sultán es independiente de hecho y de derecho, sin otras mermas, ó trabas, que las protecciones y las capitulaciones. El indígena que conseguía aparecer como asociado comercial de un europeo quedaba de hecho sustraído a la autoridad del Sultán. Aunque en menor grado, igual situación lograba el asociado agrícola, en la prairie. Las protecciones se vendían y se venden, y la historia de este tráfico tiene capítulos tan feos, sobre todo para los cristianos, como la de la trata de negros.

Los cristianos residentes en territorio marroquí quedaban por completo fuera de la jurisdicción del Sultán y de sus autoridades. Sobre ellos no había más autoridad que la de los ministros y cónsules respectivos. Pero estos eran señores absolutos, y la verdad manda decir que este señorío ha sido generalmente ejercido con escasa discreción, sin fines levantados, y muy arbitrariamente; ni más ni menos como si Europa hubiese querido establecer frente a un despotismo musulmán un despotismo cristiano. De la comparación entre ambos no sale este muy aventajado, y en ocasiones habrá que dar la ventaja al otro. Los que le hemos vivido sabemos el trabajo que nos ha costado hacer frente al capricho tiránico de un ministro sin seso ni patriotismo, apoyado por un gobierno tan bueno como él; y más de una vez hemos pensado en la triste suerte de aquellos ciudadanos que, sin tantos medios de defensa, se han visto atropellados impunemente, y han debido resignarse a un inenio y desastroso vencimiento. Por todo lo cual, y por algo más que sólo puede exponerse en un estudio especialmente consagrado al asunto, la desaparición del régimen de capitulaciones será acogida en todo Marruecos con la más viva alegría, y considerada unánimemente como un gran paso en el camino de la civilización y del progreso.

En ese período la estrella diplomática brilla esplendorosa. Los señores de la carrera lo eran todo. Los moros, los judíos y los cristianos nada. Cierta que la cristiandad no parecía esmerarse en mandar sus mejores hijos a tierra de infieles. Los vecinos Presidios aparecían por el Maghreb productos étnicos bastante deteriorados. Sólo eso era un gran argumento contra España. Los gobernantes españoles jamás le vieron. Al contrario. Ignorando profundamente la verdadera naturaleza del problema aquí planteado confiaron siempre en el número menoscabando la calidad.

En el período diplomático la vida era tranquila... buena y barata. El Sultán dormitaba en su harem; moros y cristianos convivían fraternalmente disfrutando de la misma fauna entomológica, y de la misma común moralidad, bajo la presidencia augusta de los representantes de las potencias; y así se ha ido conservando a las puertas de Europa un conglomerado social en descomposición crónica, resto corrupto de un mundo desaparecido. Y como no era Europa la que tiraba de África hacia arriba, era África la que tiraba de Europa hacia abajo. Hanse visto aquí muchos y muy curiosos casos de adaptación al medio. Uno de los adaptados me decía en cierta ocasión, viéndome irritado con las resistencias que mis intentos reformistas suscitaban: "Ya se irá usted haciendo al país." "Para hacerme al país le recibí; no hubiera yo venido. El país es el que se tendrá que hacer a mí."

En esta frase había el programa de toda una revolución. Quería yo que la

realizase España. Pero como esta no la ha hecho, acaba de realizarla Francia.

El *statu quo* integral (empleando una frase de moda) quedó siendo todo el programa de la política española en Marruecos. La acción nacional se redujo a montañas de papel de oficio, despachos cifrados, embajadas a Fez, partidas de polo, y jiras gastronómicas internacionales al internacional cabo Espartal, hablando francés a la ida é inglés a la vuelta, ó vice-versa. El español ¡Dios le guarde!; que los encargados de guardarle apenas si se cuidaron de aprenderle. Cartas y oficios cantan en mi poder. Y entretanto que duraba la francachelá cursi-burocrática, si algún ambicioso de casa pretendía acometer una empresa, fundar un negocio, entrar en relaciones con los indígenas, carpetazo al canto, ó portazo en las narices. Si era una potencia rival, y alzaba mejor derecho, bastaba ir al alfil de Cisneros y sacar el testamento de Isabel la Católica, para hacerle confesar la sin par preferencia del derecho español. Del Cid no había que hablar, porque andaba por América y las Filipinas matando filibusteros.

Período colonial ó resolutivo

Entre tanto entraba en acción un elemento nuevo: los franceses de Argelia. Desde mucho antes de haber consolidado su dominio en esta, y de haberle completado con la adquisición de Túnez, pensaba Francia en redondear el imperio berberisco con la anexión de Marruecos. Más de 40 años ha que Prevost-Paradol formulara elocuentemente ese pensamiento. Y tras él Onésimo Reclus, René Pinon, Etienne Germain; tantos otros. En España, donde el movimiento geográfico y colonial moderno ha pasado inadvertido, nada de esto se sabía. Ningún político español comprendió que Argelia-Túnez sumados a Francia y al inmenso imperio colonial franco-africano (11 millones de kilómetros cuadrados; 40 millones de habitantes) eran una masa cuyo poder de atracción igualaba, sino superaba, al de los Estados Unidos y el continente americano sobre las Antillas españolas. En África actuaban no sólo las causas derivadas de la Geografía física y de la superioridad económica, pero también la unidad étnica y religiosa; porque desde el golfo siríaco hasta las orillas del Atlántico, árabes y berberiscos amalgamados por la misma fe religiosa, constituyeron y constituyen, la única sociedad indígena. Además la Historia, que no es sino la Geografía en acción, decía á entantes se tomaban el trabajo de interrogarla (los cuales tal vez no pasábamos de tres en toda España) como la única geográfica de Berbería había producido siempre la única política; con los cartagineses, con los romanos, con los vándalos de Genserico, y por último, con el imperio árabe. A esta fatalidad histórica sólo habría podido oponerse con éxito el bloque de los dos pueblos peninsulares (España y Portugal) hábilmente dirigido por estadistas capaces de tales concepciones políticas. Mas desgraciadamente la sociedad hispánica no produce de estos frutos superiores y exquisitos, que no suelen darse más que en el período de virilidad de los pueblos; y aunque las prensas los

finjen, quemando incienso ante altares que ella misma levanta, los iniciados sabemos que en esos altares no hay más que ídolos de barro pintado. Y si el incienso se condensa en estatuas, pasamos y nos reimos, considerando las que sobran y las que faltan.

Pero esa política peninsular nunca existió, á no ser en mi espíritu, en el que naturalmente hallé terreno abonado para su germinación por ser yo el único escritor portugués que escribe en castellano, y el único escritor castellano que escribe en portugués. Y cuando he tenido ocasión de exponer ante uno de estos grandes hombres de la meseta central castellana, elocuentes, relampagueantes, prodigiosamente líricos, pero ayunos de cultura geográfica, y conociendo el mar sólo como bañistas (y no todos) este mi pensamiento, alma de mi existencia de propagandista, he adivinado en el gesto del gran hombre la profunda commiseración hacia el pobre publicista iluso, tal vez chillado, pero irreverente hasta el punto de querer descubrir nuevos horizontes al águila del Parlamento.

España, en vez de oponer al avance avasallador del imperio colonial francés esa política peninsular que antes dije, ó siquiera otra política, fuese la que fuese, se marchó á Ultramar á enterrar su porvenir. No quiso emplear su dinero en un buen negocio. Prefirió gastar en unos funerales. Ahora toca las consecuencias. Porque esto de África es, sin duda alguna, consecuencia de aquello de América.

Y véase una vez más como se tocan las dos cuestiones. La aproximación franco-inglesa, comenzada en 1899, quedó interrumpida por la guerra del Transvaal; pero puestas de nuevo en contacto con las dos naciones en 1901, vino á terminar esta importante evolución en el tratado de 1904. Desde entonces quedó Marruecos en manos de Francia. Todos los que estábamos en el secreto sabíamos que la adquisición de Alemania no era más que cuestión de precio.

Francia que venía actuando colonialmente acentuó su esfuerzo. El acta de Algeciras era un mediano instrumento, pero este fin manejado con suprema habilidad. Obras públicas, subastas, negocios de todas clases quedaron en manos de los franceses. En ellas estaban también toda la administración, y los marroquíes influentes. Por último lograron la insuperable victoria de ganar a su partido al Sultán mismo, á aquel Muley Hafid que subiera al trono á título de anti-cristiano, y sobre todo de anti-francés.

Para mí el tratado de 1904 no era nada en sí mismo. Todo dependía del acierto en servirse de él. Zonas de influencia sin influencia eran almas sin cuerpo; cosa del otro mundo. Crear intereses era dar consistencia física á esos fantasmas.

A crear esos intereses vine á África en comisión del gobierno (Febrero de 1908). La historia del fracaso de esta tentativa, y la del triste fin de la causa de España en Marruecos son una misma. Nadie puede contarla mejor que yo. Nadie sabe como yo hasta qué punto el pueblo español ha sido engañado por sus directores. Nadie tiene de esto las pruebas que yo tengo. Y aunque el contárela ¡oh lector! me

imponga con alguna frecuencia la enojosa obligación de hablar de mí, creo que la novedad y singularidad de lo que vas á saber te compensará del disgusto de mi excesivo personalismo.

GONZALO DE REPARAZ.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE RODAS

Noviembre 22.

Lluvia beneficiosa

Llevamos ya tres días de lluvias fuertes y persistentes, verdadera bendición; lluvia que ha recolectado á los hacendados y colonos del término, que vetan sus campos amenazados de merma por la escasez de agua.

Para las siembras de frío han sido estas lluvias de incalculable valor.

La zafra en el término superará á la pasada en 55 ó 60 mil sacos.

De Sanidad

A los pocos días de tomar posesión de su cargo el nuevo jefe local de Sanidad, giró visita de inspección á nuestro Acueducto, cuyo resultado fué mutiar á la Empresa en cien pesos moneda americana, y ordenarle la construcción de nuevas obras en el plazo de treinta días.

Lamentase el señor director de la Empresa de que le hayan impuesto dicha multa, sin previa notificación.

También fué multado un comerciante, por haberle encontrado dos sacos de harina con gorgojos.

Parace que el nuevo jefe trae intenciones de sanear rápidamente la población, abandonada de la sanidad durante largo tiempo.

Ojalá que sus buenos deseos encuentren apoyo en los centros superiores y doten á esta oficina de personal suficiente, pues con tres obreros es imposible cumplir debidamente las múltiples atenciones que demanda el servicio.

EL CORRESPONSAL

DE ENCRUCIJADA

Noviembre 23.

Como oportunamente decía en un telegrama de anoche, ninguna desgracia personal tuvimos que lamentar en el terrible día que ayer por la tarde nos azotara.

El día, que desde muy temprano se nos había presentado con un cariz poco halagüeño, nos ofreció uno de esos cuadros que por lo triste la pluma á veces no acierta dar á las escenas el tinte real de lo ocurrido.

Grandes aguaceros con rachas imponentes de viento, hicieron que estos tranquilos moradores perdieran por algunas horas su habitual serenidad y llenos de zozobra se lanzaran á las calles implorando auxilio y seguras casas donde acogerse del temblor azote.

Nadie por milagro ha muerto, pero sí desgraciadamente tenemos que lamentar muchas y muy valiosas pérdidas materiales.

El puente férreo de Tumbid y los de madera del Labrador y calle de San Ricardo, fueron completamente destruidos por la crecida imponente de ríos y cañadas, y las colonias contiguas al pueblo han quedado, muchas de ellas, en extremo inutilizadas, no solo por la pérdida de las plantas sino porque las aguas con fuerza inexplicable llevaron hasta esas ricas fincas todos los fenechos y escombros que las mismas habían ocasionado dentro de la localidad.

Muebles ordinarios y maderas fueron también arrastrados y esparcidos por distintas calles y es por ello triste el espectáculo que á nuestra vista ofrece hoy este pueblo.

Digo, como anoche, que tanto la Rural como los funcionarios civiles fueron objeto de merecido encomio y que el pueblo ha ganado un laurel más para su corona de héroes.

D. MARTIN PEREZ.

Corresponsal.

DE ZAZA DELMEDIO

Noviembre 23.

Las lluvias

Por espacio de varios días hemos tenido lluvias constantes, pero lentas, sin que tuviesemos que lamentar pérdida de ninguna clase, por lo que estamos de plácemes.

Los sembreros

Gracias á las lluvias de estos días los sembreros han adelantado mucho, y no tendrán los vegetales para terminar sus siembras, que ir á buscar las posturas á otras zonas.

Las siembras de tabaco

Ya están al término sus siembras la mayoría de los vegetales, y debido al tiempo tan beneficioso que hemos tenido, podemos esperar una gran cosecha de tabaco este año, porque con las aguas de estos días sólo han sufrido pequeñas averías algunas vegas en la finca "Manacas", y éstas serán fácilmente reparadas.

La caña

Las cañas de esta zona y sobre todo las de la colonia "Zaza", del central "Jaitibonico", no pueden estar mejores, y según impresiones del celoso administrador de la misma, hará una zafra muy buena.

Una súplica

Próxima á empezar la zafra, tendremos aquí unos cuantos cientos de hombres, empleados en cortar y tirar, y por ser esta paradero del ferrocarril, el centro de

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fe y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Acoite de Higado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extracto de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." De venta en todas las Boticas.

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp.. SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para eleoir.

Vapores de travesía

"LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Salen de Santiago (via Nassau) quincenalmente los martes.

Pasaje en Primera Clase, desde \$35.00

Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso, \$22.00; á Veracruz, \$32.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES PRADO 118 (TELF. A-6164)

OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78. C 3145 166-7 O.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cia

VIAJES DE VENIDA

Vapor "ALFONSO XIII"

Saldrá directamente para la Habana: De Bilbao... el día 9 de Noviembre

De Santander... el día 10 de Noviembre

De Gijón... el día 11 de Noviembre

De Coruña... el día 12 de Noviembre

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

Saldrá directamente para la Habana y Veracruz: De Bilbao... el día 17 de Noviembre

Vapor "ALFONSO XIII"

Saldrá el día 27 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

Saldrá el día 20 de Diciembre para Coruña, Santander y Bilbao.

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1ª clase desde \$148.00 en adelante

2ª " " " " 126 " "

3ª preferente " " 83 " "

3ª ordinaria " " 16 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Todos estos vapores admiten carga y pasajeros.

EL VAPOR MONTEVIDEO

CAPITAN: HAZAS.

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Noviembre, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LEÓN, COLÓN, SARANÉLA, GUAYAMA, PUERTO CAERLÓ, LA GUARÁ, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife

Saldrá el día 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Océano, Sabanailla, Cerezas.

Puerto Cerezas y La Guera

y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Cuzco.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta el DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º, y la carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR Reina Maria Cristina

Capitán: Oyarbide

saldrá para VERACRUZ

sobre el día 2 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1º.

EL VAPOR Reina Maria Cristina

Capitán: Oyarbide

SALDRÁ PARA CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas flete onrrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llámanos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buito alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Claditor" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los buques en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY.

OFICIOS 26, HABANA. N-1

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO LA NAVARRE

Capitán Paolotti

saldrá el día 16 de Diciembre á las 4 de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 L. A. en adelante

En 2ª clase " " 126.00 " "

En 3ª Preferente " " 83.00 " "

Tercera clase: \$16 americanas

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pertenencias, dirigirse á su consignatario en este plazo

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1.080.

OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1478.

HABANA. C 2987 1 O.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

todas las combinaciones de trenes, siempre hay gente extraña, por lo que convendría que se dotase a este pueblo de un puesto de la Guardia Rural.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Por la Sala Primera

En esta Sala de lo Criminal celebráronse ayer tres juicios orales: los de las causas seguidas contra Tomás Xiqués, por infracción del Código Postal; Francisco Valdés, por atentado; y Diego Arango, por violación.

Proceden los dos primeros del Juzgado de la Sección Primera y el último del de Bejuical; apareciendo como defensores, respectivamente, los Letrados Vieites, Angulo y Marmol. La representación del Ministerio Fiscal en el mismo orden, la llevan los sustitutos señores Rojas, Jorrián y Castellanos, siendo ponentes el señor Presidente del Tribunal y el señor Vivanco (don José Clemente).

Atentado, hurto y prevaricación
En la Sala Segunda los señalamientos para celebración, ayer, fueron tres, en causas contra José Pereira y Feliciano Méndez, por atentado; Luis Rodríguez, por hurto; y Armando Cartaya, por prevaricación.

Las tres son causas pertenecientes al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

Al Ministerio Fiscal lo representaba el sustituto Vidaurreta, siendo defensores, respectivamente, los letrados Cadavid, Carreras y Marmol.

Rapto y hurto
En la Sala Tercera los señalamientos de juicios orales ayer, fueron dos: los de las causas procedentes de los Juzgados de Instrucción de la Sección Segunda y de San Antonio de los Baños y seguidas contra Carlos Ortiz, por rapto y Enrique Álvarez y otro, por hurto.

Aparecen como defensores los señores Carreras (de oficio) Sarraín y Torralbas.

Nuevo Abogado de oficio
Ante el Tribunal en pleno ha jurado el cargo de abogado de oficio el señor Ramón Mastrol y García, quien se ha posesionado ya del expresado destino.

Prestará sus servicios, probablemente, en la Sala Primera.

Lo de "La Covadonga"
No es cierto, como se ha asegurado, que se haya fallado ya por la Sala Primera el incidente de recusación del Presidente de la Sala Segunda señor Ricardo R. Lancés, con motivo del proceso conocido por de "La Covadonga."

El expediente una vez terminada la prueba de testigos, se encuentra para fallo en poder del Ponente señor Valle y Duquesne.

Un triunfo del doctor Rodríguez de Armas.
En la causa iniciada en el Juzgado de Instrucción de la Sección Prime-

ra contra el empleado de la Administración de Correos señor Jesús de la Calle a quien se acusaba de infracción del Código Postal. (y cuyo juicio oral se celebró recientemente) la Sala Primera de lo Criminal ha absuelto al acusado, para quien el Fiscal solicitaba una grave pena, declarándose las costas de oficio.

Llevaba la representación del procesado el conocido y culto letrado doctor Gerardo Rodríguez de Armas, a quien felicitamos cordialmente.

Otras sentencias

Se han distado las siguientes:
Absolviendo a Gabriel Goya Gil del delito de rapto de que lo acusó el señor Fiscal.

Absolviendo a Alberto Alfonso Pérez en causa por lesiones graves.

Condenando a Antonio Lamela y Aurelio Díaz, por alzamiento mercantil, a 8 años y 1 día de presidio mayor.

Condenando a Francisco Menéndez, por cohecho, a 325 pesetas de multa.

Absolviendo a Adolfo Carasu en causa por amenazas.

Condenando a Antonio Soto, por hurto, a seis meses y un día de presidio correccional.

Condenando a Antonio María Hernández, por estafa, a cuatro meses y 1 día de arresto mayor.

Absolviendo a Ernesto R. Mendoza, en causa por homicidio.

Condenando a José Calasanz Poey, por homicidio, a 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal y por dos delitos de disparo de arma de fuego a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional por cada delito.

Absolviendo a Antonio Bequer Fandiño en causa por tentativa de robo.

Condenando al procesado Antonio García García en causa por robo, a tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

Fallo civil.—Juicio ejecutivo

En los autos del juicio ejecutivo procedente del Juzgado de Primera Instancia del Norte, de esta capital, seguido como ejecutantes por la señora Julia Jiménez y Alvarez y la señorita Carmen Sánchez Osorio Jiménez y como ejecutado por don Nazario Rodríguez Feo, ha fallado la Sala de lo Civil desestimando el motivo de nulidad alegado y la excepción de pacto o promesa de no pedir, alegada por el ejecutado, y mandando seguir adelante la ejecución por la cantidad de \$1,655 y 3 centavos en oro español, el interés del diez por ciento anual de mil pesos desde la fecha de la adjudicación de una finca por el ejecutado y el legal de los \$655 y tres centavos restantes desde la interposición judicial; condenando en todas las costas al ejecutado, debiendo seguirse la ejecución adelante hasta hacer trancos y remate de los bienes embargados y demás que fueren del demandado, y con su producto, pagar a los ejecutantes de la expresada cantidad los intereses y costas causadas y que se causaren.

En este asunto triunfó en primera instancia el señor Rodríguez Feo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

En la Sala Primera los siguientes:
Causa contra José Garcilaso, por infracción del Código Postal.

Contra Ricardo Cárdenas, por amenazas.

En la Sala Segunda los siguientes:
Contra Laureano Calvo, por rapto.

Contra Horacio Collado, por rapto.

En la Sala Tercera los siguientes:
Contra José María Díaz, por tentativa de violación.

Contra Pelayo Valdés y otros, por estafa.

Vistas Civiles

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil para el día de hoy son las siguientes:
Norte.—José Cadrecha solicitando una inscripción en el Registro de la Propiedad a nombre de la sucesión de su padre José Cadrecha. Incidente.

Ponente. Valle. Letrados: Vázquez Constantín y Pichardo. Sr. Fiscal. Parte. Mandatario G. Saenz.

Este.—Victoria Farret contra Trimenio G. de Luque, sobre pesos. Ejecutivo. Ponente: Avellanar. Letrados: Lamar y Caballero. Procuradores: Ferrer y Aparicio.

Este.—César V. Maza contra Fernando del Busto sobre desalojo. Incidente en desahucio. Ponente: Morales. Estrados: Vidal y Bolívar. Parte. Mandatario: Dávila.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—Moisés Vieites, J. Joaquín Reyes, José P. Gay, Félix Muñoz, Raul de Cárdenas.

Procuradores.—Sterling, Loscos, Zayas, Urquijo, Daumy A., Barrio, O'Reilly, Mayorga, Granados, Ferrer, Leandó, Daumy I., Reguera.

Partes y Mandatarios.—Mariano Suardias, Francisco G. Quiros, Arturo Clemente, Antonio Lamelas, Antonio Pernas, Francisco Cicero, Luis Márquez, José Illa, Francisco María Duarte, Celestino de la Torre, José Laje, Emilio Babé, Balbino Alonso, Joaquín G. Saenz, Ramiro de la Riva.

Fiesta cultural de Juventud

El éxtasis de literatura y arte de jóvenes de 17 a 20 años que con tanto éxito viene celebrando "Bohemia," revista semanal ilustrada, va tocando a su fin, a cuyo efecto los tribunales que han de juzgar los distintos y numerosos trabajos presentados, ha empezado a funcionar.

Los nombres de los jurados son: Señores Sergio Cuevas Zequeira, León Ichaso y Francisco Cañellas, para trabajos literarios en prosa; Divaldo Salom, Enrique Hernández Miyares y Constantino Cabal, para trabajos poéticos; Jorge Horencia, Mario Corriera y Antonio Jiménez, para pintura y escultura; Hubert de Blanck, Juan Gay, J. Marín Varona, para música.

En las vidrieras de "La Veneia" situada en la calle de O'Reilly 54 se exhiben los numerosos trabajos de pintura, dibujo y escultura, algunos de los cuales llaman la atención.

Esta fiesta terminará con una so-

lemne distribución de premios en uno de nuestros principales teatros.

La labor y los beneficios que reportará a nuestra juventud estudiosa este concurso, no tardará en notarse, proponiéndose "Bohemia" llevar todos los años a la práctica esta hermosa fiesta que saca de la obscuridad cientos de jóvenes con talentos que por falta de apoyo no hacen público sus condiciones.

Nos proponemos hablar de este interesante Concurso con más detalles.

Por un peso

6 retratos imperiales eje ó 6 postal. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colomias y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

Noticias del Puerto

EL "CHERUSKIA"

El vapor alemán de este nombre funde en puerto ayer tarde, procedente de Saint Thomas.

Trajo carga y 9 pasajeros inmigrantes.

EL "MONTERREY"

Ayer tarde salió para New York el vapor americano "Monterrey," llevando carga y 19 pasajeros.

Tomaron pasaje en este buque los señores: Carlos Párraga, acompañados de sus hijas Margarita y Adriana; Valentín Fernández, Norberto Pineda y José M. Urgalles.

EL "ESPERANZA"

Con carga y 55 pasajeros se hizo a la mar el vapor americano "Esperanza," con destino a Veracruz y Progreso.

Entre los pasajeros figuran: Laura V. de Naranjo, N. M. Wolf, Demetrio Cámara, Luis Millán, Ana Chafer de Acevedo y dos hijas, E. Díaz, Víctor Mantilla y familia y los toreros españoles Vicente Pastor, Emilio Moreno y Ramón Arango, José Granda, Antonio Mani y Manuel López.

EL "OLIVETTE"

Este vapor americano salió ayer para Key West y Tampa, llevando carga general y 49 pasajeros.

PUBLICACIONES

El Fígaro
Lleno de atractivos y selectos originales literarios hemos recibido el último número de esta magnífica revista. En la portada, artísticamente presentada a dos colores, se destacan dos fotografías de los jugadores del "New York" en momentos de salir de New York para la Habana, y otra momentos después de desembarcar en la Habana. En la primera página aparece una composición por Carlos de Velasco y Carrasquilla-Mallarino titulada: "Ugarte en la Habana" con una caricatura de Manuel Ugarte y una fotografía de dicho señor en una entrevista con aquellos. "El Norte y el Sur" por Jesús Castellanos; fotografía de los señores Francisco de Paula Valiente, trasladado a la Jefatura del Cuerpo de Artillería de Costa; Pablo Mendieta, ascendido

a General de Brigada del Ejército Permanente; Carlos Machado, ascendido a Coronel del Ejército Permanente; "Liberta," por Max Henriquez Ureña; "Ilusión Óptica," por Carrasquilla-Mallarino; Bibliografía; "Elegía del Recuerdo," por Guillermo de Montagú con una ilustración de Massaguer; "Notas Dominicana," por Tulio M. Cestero, con doce fotografías; "Historia breve y ligera de un hombre que sobrevivió a la catástrofe universal," por E. Morales de Acevedo, con una ilustración de Massaguer; "Información Mundial," con tres fotografías; "Soneto," por Valentín Baras; "Paisajes de Alma," por el mismo autor; "Justas Literarias," con los retratos de los señores Fernando R. Cestero, Félix Córdova, J. Prez Losada y José de J. Estévez.

En la amena é interesante crónica aparece el retrato de la señorita Eleonora Cisneros; retrato del niño René Muller; "La Actualidad." Algunos jugadores del "Almendares" y de los del club "Filadelfia" que vinieron a la Habana a jugar una serie de partidas con los club cubanos.

"Bohemia"

¿Para qué hablar de sus originales portadas? Siempre nos sorprende "Bohemia" con una nueva y original, dando este motivo a estar siempre en expectación para recibir una sorpresa agradable cuando recibimos los domingos la culta y artística Revista.



Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
(6 AVELLANO MÁGICO)
Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc.

El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Diviños, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen un efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SEGURO SOBRE LA SALUD

Toda persona que tiene en su casa un frasco de SAL DE FRUTA DE ENO puede vanagloriarse de poseer una buena POLIZA de seguro sobre la salud. Ninguna otra la protegerá tanto ni tan bien contra las enfermedades que siempre nos amenazan y que son nuestra herencia.

LA SAL DE FRUTA DE ENO

durante más de 35 años ha ayudado a millones de personas a recuperar y a conservar la SALUD, la ENERGIA y el BIENESTAR. Si cada mañana tomáis el "ENO S" pronto notareis una gran mejoría en vuestro estado general. La nutrición se hace agradable y provechosa y el sueño es ininterrumpido y reparador, se halla la vida deliciosa y el trabajo agradable.

"FRUIT SALT" tiene un GUSTO AGRADABLE y una ACCION DULCE, es el MEJOR REMEDIO contra los dolores de cabeza, el exceso de bilis, la indigestión, la impureza de la sangre, y el estado febril del organismo.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres
Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA
Véndese en todas las principales farmacias.

PROFESIONES

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C 8503

GERARDO R. DE ARMAS
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5
Teléfono A-7099

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3
Leatid número 36. Teléfono A-4486. N-1

HILARIO PORTUONDO
Abogado
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 a 5.
TELEFONO A-7003. N-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5.
3381 N-1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19. N-1

DR. MANUEL PARAJON
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F-1263.
Clínica: Galiano 50. N-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 33. Teléfono A-289. N-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
3294 N-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1349.
LUZ NUMERO 40 N-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tanayro". Virreyes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
3384 N-1

Dr. Felipe Garcia Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Pinar.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes de 1 a 3. Salud 55. Teléfono A-3676.
C 2361 AE. 1

CURA RADICAL
de la Diabetes, por el Dr. Martínez Castrión. Cuba núm. 37, antiguo, de 1 a 3.
13783 26-21 N.

DR. M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS DE 12 A 2
Monte 92 (106 nuevo). Telf. A-4934.
13700 26-15 N.

DOCTOR MIGUEL VIETA
Homeopatía y Fisioterapia. Nuevo sistema de curar las enfermedades antiguas sin hacer uso de drogas. Estómago, intestinos é impotencia, especialmente. Villegas núm. 66, de 9 a 11 y de 2 a 4.
13571 26-15 N.

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundada en 1887.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 707.
3384 N-1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Mas especialidades. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 a 5, San Miguel 158.
Teléfono A-4318 N-1

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
Bernaza núm. 46, altos.
Consultas de 1 a 4.
C 3506 26-22 N.

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco
30 SESIONES POR \$40 C.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 (Sin ninguna Sucursal)

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
3319 N-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

Concuerda 33 y O'Reilly 56
Cúntan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde . . . \$ 1.00
Limpietas 2.00
Empastes 2.00
Orificaciones 3.00
Dientes de espiña, desde . . . \$ 4.00
Coronas de ory 4-20
Incrustaciones 5-30
Dentaduras 12-72

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m.
C 3220 26-1 N.

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha.
Teléfono: A- Apartado: 990
13335 26-9 N.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3096.
3315 N-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes.
Amistad núm. 86, antiguo. N-1
3292

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y CRESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3291

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
y de los Oídos.
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.
Consultas: De 11 a 12 y de 2 a 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178.
3312 N-1

Dres. Ionacio Plasencia e Ionacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas: de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
3323 N-1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
3319 N-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-344—Compostela 101 (hoy 103)
3302 N-1

DOCTOR ANTON LUTZ
OCULISTA
Consultas de 1 a 5 p. m.—Telf. A-5076.—Prado 88, antiguo.—De las Universidades de Zürich (Prof. Dr. Haab); de Tübingen (Prof. Dr. von Schleich); de Breslau, (Geheimrat, Prof. Dr. Uthoff), y de la clínica privada del Prof. Grunert, en Bremen.
C 3220 26-7 N.

Dr. Perdomo
Vias urinarias, Estrecheces de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 13 a 3 Jesús María número 31.
3308 N-1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 a 3
ACOSTA 29, ALTOS
3300 N-1

Dr. Juan Pablo Garcia
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 a 3.
3301 N-1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA
AMARCURA número 59
Teléfono A-3150.
C 3225 26-1 N.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 2 a 5.
Aguila 94. Teléfono A-394.
12538 26-1 N.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
3307 N-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 702 N-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332 N-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lampa-rilla 74, altos. Teléfono 274. Automático A-3583
3293 N-1

La portada de este número es una silueta del Morro a tres tintas, maravillosamente impresa.

Pasemos a su texto para enumerar un filosófico trabajo de Armando Palacio Valdés, Académico de la lengua española que titula "Pragmatismo." Siguen después un artículo del doctor Cuevas Zequeira sobre Ugarte y el brindis de este literato en el banquete que un grupo de periodistas le ofreciera en el hotel "Sevilla," se publican dos vistas.

"Las Hojas Secas," poesía de Diwaldro Salón con una original ilustración a dos tintas. "Prosa del Norte," por Higieno J. Medrano, con cinco vistas acerca del filántropo Carnegie y lo que forma el encanto de esta primorosa edición es un soberbio cuadro de Corot, titulado "Paisaje Matinal," a todo lo ancho de las páginas é impreso a varias tintas.

Las dos páginas de Actualidades la forman los retratos de Wifredo Fernández, director de "El Comercio," Ramón Cáceres el Presidente de Saxot Domingo asesinado. Vista de los funerales del P. Varela. Los elevados del Arsenal etc. etc. y la crónica llena de retratos y noticias de actualidad.

"Bohemia" anuncia repartir el próximo número el gran periódico de Modas "Bohemia-Modas," que viene interesantísimo trayendo un útil patrón de blusa elegantísimo y además el reparto de su artístico almanaque.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA

Véndese en todas las principales farmacias.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA

Véndese en todas las principales farmacias.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA

Véndese en todas las principales farmacias.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA

Véndese en todas las principales farmacias.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres

Los conservadores

Como estaba anunciado, anoche se reunió el comité ejecutivo del partido Conservador Nacional, bajo la presidencia del doctor Enrique José Varona.

La sesión fué secreta y tenía por objeto tratar sobre la actitud que debe adoptar el partido ante el problema planteado por los Veteranos y el Gobierno; principalmente, al ser discutida esa importante cuestión en la Cámara de Representantes.

Hicieron uso de la palabra los señores: Varona, González Lanuza, Freyre de Andrade, Betancourt (Don Pedro) y André, no llegando a adoptar acuerdo en definitiva.

Únicamente se convino en que hoy los representantes conservadores, pidan que pase a la Comisión de Códigos, el proyecto de ley aprobado por la Alta Cámara, referente a la modificación de la Ley del Servicio Civil.

La opinión que parece predominar entre los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Conservador, según pudimos observar al terminarse la junta, es de que el Gobierno es quien debe resolver este grave asunto.

El Partido Conservador no puede asumir esa responsabilidad, por ser problema de orden gubernamental. Los conservadores irían gustosos a prestar su fuerza moral al Gobierno, si fuese reclamado su apoyo, pero nunca a solucionar el conflicto por sí mismos.

Son estas las impresiones que sacamos de la junta de ayer noche; en la que—repetimos—no se tomó más acuerdo que el apuntado; reduciéndose todo, luego, a un cambio de impresiones, en el que prevaleció la tesis transcrita.

El Comité volverá a reunirse mañana por la noche.

La Exposición Nacional

Ayer a las cinco de la tarde se reunió en el Salón del Ateneo el Comité Ejecutivo de la próxima Exposición Nacional Agrícola que ha de celebrarse el año próximo en la Quinta de los Molinos.

Presidió la junta el doctor Emilio del Junco, Secretario de Agricultura. El Secretario del Comité señor Rousseau leyó el acta de la junta anterior y en seguida se pasó a tratar los asuntos pendientes.

El doctor José Cadenas Director de la Exposición expuso el estado de los trabajos que se activan para el mejor éxito del gran certamen agrícola y manifestó que no se ha podido llegar a un acuerdo con los señores que preparan la Exposición Agrícola del Camagüey, la cual piensan abrir a principios de Febrero, ó sea en los mismos días en que estará abierta la de la Habana.

Esto causará algún perjuicio al mejor resultado de una de las dos Exposiciones ó tal vez a ambas, por lo cual se pidió que aplazaran la del Camagüey. La de la Habana no es lógico que se aplaze porque tiene señalada su apertura en una fecha solemne como es la del 28 de Enero, en que se inauguró la segunda República de Cuba.

A pesar del inconveniente de celebrarse las dos Exposiciones agrícolas simultáneamente, el doctor Cadenas tiene la seguridad de que los delegados y agentes de la Exposición Nacional lograrán interesar a los agricultores de Oriente en que concurran a la de la Habana.

Después fué leído el proyecto a plan de premios a los expositores, el cual después de discutido y haber sido objeto de algunas modificaciones será impreso y publicado en los periódicos y repartido profusamente con el fin de alentar a los agricultores cubanos a que prosigan en sus nobles proyectos de fomento agrícola de Cuba.

La viuda del general

Máximo Gómez

Anoche en los momentos en que el general Loynaz del Castillo se encontraba de visita con su esposa en la residencia de la respetable dama doña Bernarda Toro, viuda del general Máximo Gómez, esta última fué acometida de un síncope que le hizo perder el conocimiento.

Seguidamente el general Loynaz requirió la presencia de varios médicos, llegando el primer término el doctor Tamayo y después los señores Alvarez Cerice y Alonso Betancourt, quienes opinaron que el estado de la respetable dama era de bastante cuidado, pues se hallaba bajo la acción de un fuerte ataque cerebral.

El joven su hijo Bernardo Gómez que se hallaba en el Calabazar, se trasladó seguidamente a esta ciudad en el automóvil que el general José Miguel Gómez puso a su disposición tan pronto se enteró de la enfermedad de su señora madre.

En general Emilio Núñez, que recibió aviso de su esposa en los momentos de estar en el Centro de Veteranos, se trasladó al domicilio de la distinguida enferma.

A las doce de la noche, hora en que estuvimos en la residencia de la ilustre enferma, ésta, cuyo estado aun era grave, se encontraba rodeada de sus cariñosos hijos y de los generales Loynaz y Núñez, quienes les prestaban solícitos cuidados.

Lamentamos el accidente y hacemos votos por la salud de la distinguida y venerable dama.

VARIEDADES

REMEDIOS PEORES QUE LAS ENFERMEDADES

Cuando se desmaya una persona, no debe echársela jamás por la boca ningún líquido, ni medicinas, ni estimulante, ni té, ni café, ni agua siqueira, porque se corre el riesgo de obstruirle la garganta y hacerla morir ahogada.

La única asistencia que puede prestarse a un sujeto insensible es aflojarle la ropa, sobre todo alrededor del cuello, y darle todo el aire fresco posible. Lo mismo debe hacerse en caso de ataques violentos. Tratándose de envenenamientos voluntarios ó involuntarios, lo general es administrar al paciente cualquier cosa que le haga arrojar, y esto es muy peligroso. En los casos en que los órganos se abrasan con ácidos, el remedio puede resultar fatal. Lo único que debe hacer una persona que no sea perita en casos tales, es dar al envenenado, mientras llega el médico, leche, huevos crudos y té muy cargado.

Cuando a uno se le rompe un hueso, lo primero que se le ocurre a todo el mundo meterlo en un coche y llevarlo a una clínica ó Casa de Socorro. Este procedimiento es totalmente erróneo. Mover a una persona que tiene un hueso fracturado es una operación peligrosísima, y en muchos casos da lugar a que los extremos del hueso roto desgarran músculos y vasos sanguíneos, y que estas lesiones acrecen la pérdida del miembro lesionado. Por lo tanto, es indispensable dejar al paciente quieto en el sitio donde haya sufrido el accidente hasta que llegue el médico ó una persona entendida que le haga la primera cura.

Huelga de carretoneros

Ayer tarde se recibió en la Secretaría de Obras Públicas, una comunicación del Presidente de la Lonja del Comercio, acompañando otra del Presidente de la Asociación de Conductores de Carretones, en la que éste le participaba el acuerdo de suspender hoy el tráfico de carretones, debido al mal estado en que se encuentran las calles de la ciudad.

También se recibió en la Secretaría una comunicación del Alcalde Municipal, participando que los carretoneros se declararían hoy en huelga por el estado intransitable en que se hallan las calles que dan salida a los almacenes y muelles de San José.

El Secretario interino de Obras Públicas, doctor Martínez Ortiz, tan pronto como se enteró de dichas comunicaciones, dispuso que se dirigiese un escrito al Presidente de la Asociación de Conductores de Carretones llamándolo a conferenciar a las nueve de la mañana de hoy, en su despacho de la Secretaría, y pidiéndole al propio tiempo que los carretoneros aplacen su determinación de declararse en huelga hasta después de conocer el resultado de la entrevista.

El doctor Martínez Ortiz dispuso que por la Jefatura de la ciudad se diesen las órdenes oportunas para que, reforzando las cuadrillas, se proceda a reparar inmediatamente los baches de las calles, a fin de que se puedan poner en condiciones transitables.

La Secretaría de Gobernación dió ayer traslado a la de Agricultura y al Jefe de la Policía Nacional de la comunicación del Alcalde dando cuenta del acuerdo adoptado por los conductores de carretones de carga de ir a la huelga.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

JOVELLANOS.
Protesta del Presidente del Ayuntamiento.
28—XI—6 y 10 p. m.
Se presenta ante mí el presidente del Ayuntamiento de esta villa, rogándome desmienta la noticia publicada por el periódico "El Triunfo," no siendo verdad que hablara en su discurso contra ninguna autoridad.
El Corresponsal.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sencillos y relojes

MARCELINO MARTINEZ

MURALIA 27.—Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

LOS SUCEOS

DENUNCIA DE UN CRIMEN

En uno de los juzgados de Instrucción de esta ciudad se ha recibido un exhorto del de Santiago de Cuba, con objeto de que sean examinados los penados Amado Castro Alet, Segund Moleró y Máximo P. Abreu, que se encuentran en el Presidio por denuncia hecha de haber de haber oído de que Conrado Padrón, condenado por homicidio, referente a que él, en unión de Enrique Moreira y Máximo Barzaja, que están en libertad, fueron los autores del asesinato de un individuo blanco en el ingenio Las Chivas en Palma Soriano, a quien después de robarle un reloj y dinero, echaron el cadáver dentro de la horna de la chimenea del citado ingenio.

Este hecho, según Padrón ocurrió en el año 1908.

DENUNCIA DE ESTAFA

En la oficina de la Policía Secreta, se presentó ayer don Eduardo Geli, dueño de la fundición establecida en la calle de Cruz del Padre núm. 30, denunciando haber vendido a un tal Ignacio Iguarte, que se tituló contratista de obras, varios materiales para pagarlo en el acto, pero como en el momento lo que recibió dijo no tener efectivo le expidió tres "checks" contra la Sucursal del Banco Nacional, en la calzada de Galiano.

Agregó Geli, que al pasar su dependiente Pedro Sala, hacer efectivo dichos "checks" se le informó que el individuo no tenía fondos en el expreso banco, por cuyo motivo se consideraba estafado.

Esta denuncia fué remitida al Juzgado de la Sección Tercera.

UN INFORME

El Jefe de la Policía Judicial ha informado al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, que según investigaciones del agente Manuel Orta, el mestizo José Torres (a) "Crésito" que está acusado como autor de las lesiones inferidas a Manuel García Monte, vecino de Concordia 34, es el mismo individuo que con el nombre de Manuel Fernández Noriega, se encuentra detenido en el Vivac como autor de la herida grave causada con arma blanca a Francisco García Cruet (a) "Simpatía," hecho que ocurrió el día 26 del actual, en los portales del café "El Jerezano" calle de Corrales esquina a Zulueta.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la fábrica de colchonetas propiedad de don José Cielo, establecida en la calle de San Indalecio núm. 17 en Jesús del Monte, ocurrió ayer al medio día un principio de incendio, por haberse quemado una gran cantidad de lona, que estaba próxima a la máquina de reparar.

Los empleados de la fábrica y la policía lograron apagar las llamas. Acudió el material de bomberos de la Estación del Cerro, que no tuvo necesidad de prestar sus servicios.

Los daños causados por el fuego fueron insignificantes, y el edificio que es propiedad de don Enrique Ricart, no sufrió nada.

UNA CAUSA POR ESTAFA

El Juez Correccional de la Sección Primera se ha inhibido en favor del Juez de Instrucción de conocer en la causa iniciada contra los detenidos blancos José Nogueira y José García Fernández, acusados de estafa, por medio de una suscripción pública en favor de la viuda é hijos de un obrero del alcantarillado, cuyo hecho resultó ser una falsedad; pues no estaban autorizado para ello.

Los detenidos han ingresado en el Vivac por el tiempo que señala la Ley.

LESIONADA CASUAL

El doctor Escandel, de guardia en el Primer Centro de Socorros, asistió ayer a la blanca Concepción Ramos, vecina de Cuba 18, de la fractura del brazo derecho.

Esta lesión que es grave, la recibió casualmente al resbalar y caerse en el patio de la casa Crespo núm. 16, en los momentos de estar barriendo.

PROCESADO

El juez de Instrucción de la Sección Primera, en auto dictado ayer, la procesada en causa por lesiones al blanco José Fernández Noriega, exigiéndole mil pesos de fianza para que pueda gozar de libertad provisional.

INFRACCION POSTAL

Alberto Rieche Valdés, natural de Jibacoa, de 22 años y vecino de Oficios 70, se presentó en la Segunda Estación de Policía, haciendo entrega de una postal inmoral, la cual le fué enviada por correo en la mañana de ayer.

La postal, juntamente con el acta de la policía fué remitida al señor Juez de guardia.

AMENAZAS

La policía dió cuenta al Juzgado de guardia con la denuncia formulada por la mestiza Antonia Mundy Díaz, casada, vecina de Salud 79, de que su legítimo esposo el negro José Manuel Suárez, la ha abandonado, amenazándola con que si no se marchaba de la casa que ocupaba, le iba a cortar la cabeza.

La Mundy temerosa de que Suárez llevara a cabo sus amenazas, se fué para la casa de sus familiares en el Vedado.

LESIONES GRAVES

El doctor Herrera, asistió ayer tarde a Andrés Novo, de 40 años, vecino de San Rafael 141, de contusiones en la región escapular derecha y pectoral del mismo lado, y en la muñeca izquierda, siendo el estado del paciente, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió al caerle encima una tonga de sacos de carbón. El hecho ocurrió en su domicilio.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea.

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierde mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso ó cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige a la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen a la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpicio Newbery, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello é impide la caspa. Cúra la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tarros, 50 cts. y 81 cts. en botella americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Olisipo 63 y 65, Acafoles asociadas.

LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálicos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.

EXIJASE LA LEGITIMA

CLINICA LABORATORIO DENTAL DR. TABOADELA

Dentista y Médico Cirujano.

Todas las operaciones de la boca las practica por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas; incluyendo las de puente, que tanta comodidad ofrecen.

Todos los trabajos de primera calidad y de absoluta garantía. Consultas de 8 á 4.

NEPTUNO 134

ALQUILERES

SE ALQUILAN los bajos de Salud número 26. En los altos está la llave y se dan los informes.

A LOS DULCEROS.—Se alquila un horno y local para hacer dulce, con todos los útiles pertenecientes al ramo, para vender en la calle. Informan en Monte 119, antiguo, Librería. 14101 4-29

AGUILA NUM. 5

Se alquilan los frescos y cómodos altos, independientes, de esta casa, á media cuadra de San Lázaro, con sala, sala, comedor, baño, seis cuartos y servicio para criados. A precio moderado. La llave en los bajos. Informan únicamente en el Bufete Soja y Pessino, Amargura 21, Teléfono A-2755. 14091 6-29

G. DEL MONTE

Habana 78, moderno.—Teléfono A-2474. Toda persona que desee alquilar alguna casa, puede pasar por mi Oficina, donde se le puede proporcionar sin cobrarle nada. C 3529 26-28 N.

HABANA 101

SE ALQUILA EL PRINCIPAL. ANGELES 14.—Se alquilan los hermosos bajos, para establecimiento ó almacén, fabricados a la moderna y en calle muy comercial. Las llaves en el café del frente y de su precio y condiciones en Monte y Rastro, altos del café, V. Gutiérrez. 14103 4-29

OBRAPIA NUM. 14.—Se alquilan habitaciones á precios módicos. 14100 8-29

VIBORA.—En 9 centenas cada piso, se alquilan los altos y bajos de Luz 2; cada piso con portal, zaguán, sala, sala, comedor, 74, gran patio y servicio sanitario. La llave en la misma, de 2 á 5. Informan en San Lázaro núm. 24. 14102 5-29

SE ALQUILAN los altos de la casa Concordia 175 A. La llave en la lechería. Informarán: Empedrado núm. 34, cuarto núm. 29, de 1 á 4 p. m. 14073 8-29

SE ALQUILAN dos departamentos altos, compuestos cada uno de dos habitaciones con todo servicio; uno puede servir para escritorio; tienen vista á la calle; punto céntrico. En Zulueta núm. 73. 14070 10-29

SE ALQUILAN hermosas y ventiladas habitaciones para hombres solos, en Cuba núm. 67. 14067 4-29

SAN RAFAEL 34.—Se alquilan cuartos altos á \$7-00 oro; entrada por la sombrerera, y preguntar por el encargado. 14065 8-29

NEPTUNO 134, bajos; próximos á descarpase, se alquilan; tienen 3 cuartos, sala y comedor; doble servicio; su precio: \$50 Cya. Informan en la misma. 14064 4-29

SE ALQUILAN los altos de Inquisidor núm. 42, antiguo, con cuatro cuartos, sala, comedor y demás servicios. Informarán en los bajos. 14061 4-29

SE ALQUILAN los espaciosos altos Calzada del Cerro núm. 517, esquina á Tejas, compuestos de una espaciosa terraza, sala, comedor y seis grandes cuartos y demás comodidades. 14056 6-29

SE ARRIENDA UNA CABALLERIA de tierra en el fondo de la Quinta de Palatino, con entrada por la Calzada de Palatino, y regadío de la zanja real, con casa de madera, mangos, palmas y coccos para cultivos, no para vaquería. Refiérase á la dueña de la Quinta de Palatino. 14055 8-29

EN 4 CENTENAS se alquila la casa de moderna construcción situada en la calle de Florida núm. 77. La llave al lado. Su dueño en Empedrado núm. 42. 13880 9-23

VEDADO

Se alquila la casa K núm. 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, 64, hall, sala de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servicio; toda de azotea y pisos de mosaico. La llave é informes en la bodega de la esquina de 17. 14015 4-25

SE ALQUILA

Una habitación con absoluta independencia, con servicio de baño é inodoro y Es propia para persona sola ó matrimonio sin hijos. No hay más inquilinos; puede contar con toda asistencia y está en lo más sano de la Vibora. Informan en la misma casa, Estrada Palma núm. 71. 13953 4-25

SE ALQUILA

Un magnífico local, propio para establecimiento, recientemente construido. Sitio inmejorable y hace esquina. Informan en el mismo: Estrada Palma núm. 77. 13939 4-25

SE ALQUILAN los bajos de la casa Antón Rejón núm. 22, con entrada independiente, con sala, sala, cinco habitaciones, espaciosa cocina y baño. Informarán en la misma. 14022 8-28

CUBA 62, dos apartamentos compuestos de dos habitaciones, con cocina. Se exigen referencias. Informan en la misma. 14023 8-28

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Luz núm. 23, con sala, comedor, 34, baño y cocina; los suelos son de mosaico y está próxima al Colegio de Belén; la llave enfrente y demás informes: O'Reilly 69, canchales. 14010 4-28

PARA ESTABLECIMIENTO

Belascoáin 97 B, se alquila esta casa moderna, con puertas y columnas de hierro, en nueve centenas; se hace contrato. Informes en Bayona núm. 8. 26-28 N. 14007 8-28

A MUY CORTA familia se le cedan dos habitaciones amuebladas, cocina con azulejos, luz eléctrica y 2 centenas mensuales, por cuidar casa en el Vedado. Las ofertas con referencias y detalles de la familia, diríjase al Apartado 715. 14034 8-28

SE ALQUILA la bonita casa, acabada de reedificar, Ancha del Norte 332, con cinco cuartos, sala, sala, 44, bajo, un alto, cocina, baño y demás comodidades y servicio sanitario moderno; la llave en la bodega esquina á Gervasio. Informan en Salud núm. 48, Teléfono A-1361. 14030 4-28

SE ALQUILA en Tejadillo 48, una sala grande con bonita división en el centro, un Villageo 48, una habitación alta con balcón á la calle, y en Virtudes 12, moderno, una habitación con balcón á la calle, y 2 bajas exteriores. 14050 4-28

CASA DE familias, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, exigiéndose referencias; en la planta baja un departamento de sala y habitación. Empedrado 75. 13990 4-26

SE ALQUILAN 2 casas de moderna construcción, en Luyanó 219 y 219 1/2, entre Pruna y Juana Alonso, pasando la loma Julián Alvarez, con todas las comodidades para familia de gusto; sala, sala y 44; precio: \$31-50; la llave al lado; informes: Agustín 55. 14000 15-28 N.

SE ALQUILAN habitaciones amplias y ventiladas para oficinas, hombres solos y familias sin niños. Oficios núm. 15, altos. 15-26 N. 13975 15-26 N.

SE ALQUILA la casa San Lázaro núm. 235, antiguo. 13973 15-26 N.

SE ALQUILA un local propio para bodega, esquina á tres calles, Calzada y M. Vedado. 13974 15-26 N.

SE ALQUILAN en módico precio, el principal y segundo piso de la nueva casa calle Compostela núm. 132, esquina á Meroed, dotados de servicios sanitarios modernos y agua en abundancia. Pasan por su puerta todos los tranvías y se encuentran situados á dos cuadras del Colegio de Belén, resultando de gran comodidad para familia que tenga niños en dicho plantel. Las llaves en el establecimiento del bajo, é informes en San Pedro núm. 6, Cosme Blanco Herrera. 13972 8-26

MUY BARATOS se alquilan habitaciones y departamentos, con suelos de mosaico y mármol, todas con balcón á Muralia y Cuba, con todas las comodidades y luz eléctrica. Cuba 73, esquina á Muralia. 13983 8-26

SE ALQUILAN los antreueles de Lamparilla 21; sala, tres cuartos, cocina y baño; en 7 centenas. 13970 8-26

EN LA VIBORA se alquila en \$26-50 oro la casa San Francisco 33, con sala, antecámara, 34, cocina, dos patios y todos los adelantos modernos; los pisos son de mosaico. La llave en la bodega esquina á Lawton; informan en Zulueta 36 G, antiguo. 8-26 13989 8-26

SE ALQUILA la bonita casa Neptuno 181, compuesta de alto y bajo. La llave enfrente. Informan: Escobar 36, entre Neptuno y Concordia. 13987 4-26

PARA OFICINA Obispo 37, á dos puertas del Banco Nacional, un bonito departamento de 7 metros de ancho por 6 de largo, con una división, balcón á la calle, cielo raso, piso de mármol, fresco; tiene un pasillo para sala de espera. Precio módico. También hay una habitación para hombre solo. 13981 4-26

VEDADO.—17 entre B y C, se alquila un alto moderno é independiente, con gas y electricidad; precio: 13 centenas. Informarán en la misma. 13985 4-26

EN 10 CENTENAS se alquilan los modernos altos de la casa Escobar 176 A, entre Reina y Estrella. Informan en Reina núm. 131. Teléfono A-1373. 13980 8-26

PARA HOY la mejor habitación de la casa, y para el primero de Diciembre, el departamento más fresco; ambos altos; suelos de mármol y balcón á la calle, muebles, baño, ducha, servicio esmerado. Galiano 75, Telf. A-5004. 13962 4-25

SE ALQUILA la casa Escobar núm. 29, entre Animas y Lagunas, con sala y sala, sala, cinco espaciosos cuartos bajos y dos altos; doble servicio, etc. Informes en la bodega, y en I núm. 19, Vedado, su dueño. 13996 4-25

SE ALQUILA, en módico precio, un departamento bajo compuesto de sala, dos cuartos, comedor y cocina, dos ventanas á la calle, entrada independiente y demás servicios. En Luz 97, casi esquina á Egipto, informan. 13952 4-25

SAN MIGUEL 196 Se alquilan estos hermosos altos, independientes, con todas las comodidades y precio muy módico. Informes: Muralia y Bernaza, Almacén de Tejidos. 8-24 13766 8-24

16. NEPTUNO 18.—Se alquilan estos espaciosos altos; se componen de una buena sala, cuatro cuartos, comedor, cocina, cuarto de baño y demás comodidades relativas para familia. Informan en los bajos. 13955 8-25

SE ALQUILAN los bajos de San Lázaro 229, antiguo, entre Gervasio y Belascoáin; tienen sala, antecámara, comedor, baño, cuarto y ducha de traspaso, baño, forma su dueño en los altos. 13904 8-24

SE ALQUILA en 7 centenas la casa de alto y bajo Escobar núm. 135, antigua, muy fresca y está compuesta de sala, sala, en el alto; además patio, cocina, ducha y servicio sanitario. 13899 10-19

SE ALQUILAN en 13 centenas, los hermosos altos de Compostela 115, antiguos, con entresuelo independiente, grandes salones y recibidor, más cinco cuartos y una media cuadra de Belén. La llave en la bodega. 13948 8-24

SE ALQUILA, en Industria 78, moderno, una habitación con balcón á la calle, Virtudes 12, moderno, dos con vista á la calle, y en Tejadillo 48 una sala grande con división en el centro y una habitación alta, en dos centenas. 13959 8-25

SE ALQUILAN los altos de la casa Monte núm. 62, esquina á Indio. La llave en los bajos. Informan: Olisipo 72, Teléfono A-2528. 13796 8-23

O'REILLY 116, antiguo 102, punto céntrico; habitaciones con balcón á la calle, grandes, chicas; también hay para familiares, precios módicos. 13860 8-23

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle 2 núm. 10, antiguo; fresca, ventilada y capaz para numerosa familia. Informes en Muralia y Bernaza, Almacén de Tejidos. 13890 8-23

SE ALQUILAN las casas Cerro 627 y 631, con portal, sala, sala, cuatro cuartos, patio y traspaso. La llave en la esquina. Su dueño: Falgueras S. 13920 8-24

INQUISIDOR NUMERO 5 Entre Mural

EL LLANTO

Me preguntas, Asunción, qué es el llanto, y en verdad me llena de confusión tu infantil curiosidad.

¿Cómo explicarte podrá viendo en ti tanto candor lo que yo mismo no sé, sin causarte algún dolor?

Al ver el llanto correr muchas veces he pensado, que en los pechos debe arder algún volcán ignorado.

Que reposa y duerme en calma cuando es bella la existencia, y goza placida el alma gratos sueños de inocencia;

Cuando el camino por donde vamos es ancho y ameno, e ignoramos que se esconde bajo la flor el veneno;

Y de gratas ilusiones y fantásticas quimeras se llenan los corazones cual de flores las praderas...

¿Qué más te podrá decir? Huyen rápidos los años y empujan el pecho a herir los primeros desencantos.

Que van todos, Asunción, como las olas del mar a la playa, al corazón sus angustias a llevar.

Como la pena se aumenta, busca expansión el dolor, ruge airada la tormenta con sordo y fiero clamor.

Y en lágrimas transformada la angustia, brotan ardientes, cual de la cumbre escarpada brotan de lava torrescadas...

¿Pero lloras?... ¿Qué te aflige? Vamos—lo que yo temía: te lo advertí, ¿no te dije que tal vez te apenaría?

¡Maldita curiosidad!... enjuga, niña, tu llanto, que aun no ha llegado la edad de que lo prodigues tanto.

Ya llegarán sin sentir a tu infantil corazón, los momentos de sufrir viendo muerta la ilusión.

Está muy lejos el frío del invierno y sus rigores, para que lloren, hijas mías, esos ojos seductores.

Hoy el camino por donde marchas es grato y ameno, y aun ignoras que se esconde bajo la flor el veneno.

Sueña; deja que sus alas tienda tu mente afanosa, hoy que te brinda sus galas primavera esplendorosa...

N. VIDAL PITA.

DE CRIADA DE MANO, MANEJADORA O SERVIR a una señora, solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantiza. San Miguel 270, moderno. 14035 4-28

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad, de portero; tiene quien responda por su conducta. Informar: Dragones 18, a todas horas. 14022 4-28

DOS PENINSULARES RECIENTE LLEGADOS, desean colocarse de criadas de mano o de manejadoras. Informarán en Monserrate núm. 145, antiguo. 14029 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano; entiende de costura y bordado. Informarán en San Ignacio núm. 96, altos. 14028 4-28

VENDEDORES DE JOYERIA Si no están refidos con sus intereses y quieren conseguir buenos precios, escriban al apartado 1023, dando su dirección. 14026 15-28 N.

TENEDOR DE LIBROS

CON MUCHOS AÑOS DE PRÁCTICA Y CONOCIMIENTOS DEL FRANCÉS, ITALIANO E INGLÉS; LLEVA LIBROS, HACE BALANCES Y LIQUIDACIONES. DA REFERENCIAS. INFORMAN EN LA NUEVA VENECIA, O'REILLY NÚM. 35, TELEFONO A-8561. 14041 26-28 N.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA EDAD que entienda de cocina, en Villegas 83, altos (moderno) 73. 14040 4-28

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, con quien responda por ella. Salud número 183. 14032 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe coser y máquina; quiere casa de moralidad y corta familia; para tratar e informes: Colón 35; no hace mandados a la calle. 14055 4-28

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Gajuso Pedraza, que trabajó en la fábrica de cañas. "La Habanera" hace seis o siete meses; lo solicita su padre José Gajuso. Darán razón en Lamparilla núm. 14, La Comercial. 14082 4-28

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PENINSULAR que sepa de cocina y ayude algo a los quehaceres de la casa, para una corta familia; sueldo: \$15-80 y ropa limpia. F. núm. 260, esquina a 27, Vedado. 14051 4-28

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO O COCINERA, del país, en Carlos III núm. 209, antiguo, altos. 14047 4-28

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE a leche entera, buena y abundante, de seis meses de partida, reconocida por el doctor Cabrera. Informar: Aguilá 116, cuarto núm. 60; puede verse su niño. 14046 4-28

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Aguilá 72, Teléfono A-2404. En quince minutos y con referencias, facilito criados, camareros, criaderas, dependientes y trabajadores. 14045 4-28

SE SOLICITA EN EL VEDADO, EN LA CALLE 32, NÚM. 333, una criada de mano que sepa práctica en el servicio y que sepa coser bien; ha de traer referencias. 14044 4-28

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, solicita colocación de criada de manos en corta familia o manejadora de un niño, teniendo quien la garantice. Bernaza núm. 41. 14043 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para criada de mano o cocinera, en corta familia; sabe coser y máquina; tiene quien responda su conducta. Informar: O'Reilly núm. 13. 14018 4-28

EN MANRIQUE 56, BAJOS, ANTIGUO, se solicita una sirvienta peninsular que sepa cumplir con su obligación, para criada de corta familia. Se pagan \$15 y ropa limpia. Se piden referencias. 14017 4-28

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA peninsular, que cocina cuanto se le pida, desea colocarse en casa particular o establecimiento; es asada y tiene referencias; Informar: Amargura y Aguacate, bodega. 14016 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano o para limpieza de habitaciones y oser; sabe cumplir con su deber y tiene muy buenas recomendaciones; Informar en Progreso núm. 14, altos. 14014 4-28

UN JOVEN DESEA COLOCARSE PARA el cuidado de algún caballero o para encargado de alguna casa de veintidós como cocinero; tiene las mejores recomendaciones; darán razón en la cantina del café Puerta Tierra esquina a Muralta. 14020 4-28

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR con una familia de moralidad, para limpieza de habitaciones o manejadora; entiende un poco de costura; ama 3 centenas; y una camarera para el hotel con el sueldo que se convenga. Muralta núm. 111. 14013 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, con buenas referencias; es honrada y trabajadora; para más informes, Consulado 132, antiguo, Antigua de Zabala. 14012 4-28

SE OFRECE UN COCINERO PENINSULAR, para establecimiento o casa particular; entiende la cocina criolla, española y francesa; y tiene referencias de las casas en donde estuvo. Informar: Maloja 111, carnicería. 14011 4-28

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE; una de criandera y la otra de cocinera; cumplidas en sus obligaciones; la criandera tiene buena y abundante leche y su niño se puede ver; de 2 meses; informará en Factoría 11, María Crespo. 14009 4-28

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE de criadas de mano o para acompañar a señoras; tienen buenas referencias. Cristina esquina a Concha, altos de la barbería. 14008 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCACIÓN de criada de mano o de manejadora; se cumplida en sus deberes y tiene quien responda de ella. Santa Clara núm. 22, fonda. 14006 4-28

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocación de cocinera en casa de familia o de comercio, teniendo buenas referencias; no va fuera de la Habana. Salud núm. 3, primer piso. 14005 4-28

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO de mediana edad aclimatado en el país; ella de cocinera y él para portero o cosa análoga; tiene mediana educación; y también otra cocinera. Factoría núm. 11. 14003 4-28

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO que sepa su obligación y traiga recomendación de las casas en que ha trabajado; calle K entre 15 y 17, "Villa Anita," Vedado; no siendo así que no se presente. 14001 4-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA de mediana edad, en casa particular o de comercio; tiene buenas referencias de donde ha estado. Monte núm. 421, antiguo, 423, moderno. 14037 4-28

UNA PENINSULAR DESEA ENCONTRAR colocación de cocinera o lavandera; tiene buenas referencias. Razón en Sitios núm. 42. 14031 4-28

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PENINSULAR, en casa particular o establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; informan en San Lázaro núm. 78. 14019 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano o manejadora; informan en Neptuno núm. 163, antiguo. 14025 4-28

UN MATRIMONIO PENINSULAR RECIENTE LLEGADO de Norte América, de 36 y 28 años, buenas personas que lo garantice, desea colocarse junto en trabajos de su profesión o hacerse cargo de cualquiera cosa análoga a su sexo; para más informes, Aguilá núm. 78, portería. 14024 4-28

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio o particular; es limpia y asada; sabe cumplir con su obligación; informan en Amistad núm. 138, en el patio, habitación número 23. 14021 4-28

DOS JOVENES PENINSULARES RECIENTE LLEGADOS, desean colocarse de criadas de mano o de manejadoras. Informarán en Monserrate núm. 145, antiguo. 14029 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano; entiende de costura y bordado. Informarán en San Ignacio núm. 96, altos. 14028 4-28

VENDEDORES DE JOYERIA Si no están refidos con sus intereses y quieren conseguir buenos precios, escriban al apartado 1023, dando su dirección. 14026 15-28 N.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA de mediana edad, de portero; tiene quien responda por su conducta. Informar: Dragones 18, a todas horas. 14022 4-28

DOS PENINSULARES RECIENTE LLEGADOS, desean colocarse de criadas de mano o de manejadoras. Informarán en Monserrate núm. 145, antiguo. 14029 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano; entiende de costura y bordado. Informarán en San Ignacio núm. 96, altos. 14028 4-28

VENDEDORES DE JOYERIA Si no están refidos con sus intereses y quieren conseguir buenos precios, escriban al apartado 1023, dando su dirección. 14026 15-28 N.

TENEDOR DE LIBROS CON MUCHOS AÑOS DE PRÁCTICA Y CONOCIMIENTOS DEL FRANCÉS, ITALIANO E INGLÉS; LLEVA LIBROS, HACE BALANCES Y LIQUIDACIONES. DA REFERENCIAS. INFORMAN EN LA NUEVA VENECIA, O'REILLY NÚM. 35, TELEFONO A-8561. 14041 26-28 N.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA EDAD que entienda de cocina, en Villegas 83, altos (moderno) 73. 14040 4-28

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, con quien responda por ella. Salud número 183. 14032 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe coser y máquina; quiere casa de moralidad y corta familia; para tratar e informes: Colón 35; no hace mandados a la calle. 14055 4-28

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Gajuso Pedraza, que trabajó en la fábrica de cañas. "La Habanera" hace seis o siete meses; lo solicita su padre José Gajuso. Darán razón en Lamparilla núm. 14, La Comercial. 14082 4-28

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PENINSULAR que sepa de cocina y ayude algo a los quehaceres de la casa, para una corta familia; sueldo: \$15-80 y ropa limpia. F. núm. 260, esquina a 27, Vedado. 14051 4-28

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO O COCINERA, del país, en Carlos III núm. 209, antiguo, altos. 14047 4-28

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE a leche entera, buena y abundante, de seis meses de partida, reconocida por el doctor Cabrera. Informar: Aguilá 116, cuarto núm. 60; puede verse su niño. 14046 4-28

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Aguilá 72, Teléfono A-2404. En quince minutos y con referencias, facilito criados, camareros, criaderas, dependientes y trabajadores. 14045 4-28

SE SOLICITA EN EL VEDADO, EN LA CALLE 32, NÚM. 333, una criada de mano que sepa práctica en el servicio y que sepa coser bien; ha de traer referencias. 14044 4-28

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, solicita colocación de criada de manos en corta familia o manejadora de un niño, teniendo quien la garantice. Bernaza núm. 41. 14043 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para criada de mano o cocinera, en corta familia; sabe coser y máquina; tiene quien responda su conducta. Informar: O'Reilly núm. 13. 14018 4-28

EN MANRIQUE 56, BAJOS, ANTIGUO, se solicita una sirvienta peninsular que sepa cumplir con su obligación, para criada de corta familia. Se pagan \$15 y ropa limpia. Se piden referencias. 14017 4-28

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA peninsular, que cocina cuanto se le pida, desea colocarse en casa particular o establecimiento; es asada y tiene referencias; Informar: Amargura y Aguacate, bodega. 14016 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano o para limpieza de habitaciones y oser; sabe cumplir con su deber y tiene muy buenas recomendaciones; Informar en Progreso núm. 14, altos. 14014 4-28

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital o que tengan medios de vida pueden conseguirse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Roubles, Apartado de Correos número 1014, Habana. Hay ofertas matrimoniales con quien carece de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 14104 8-29

UN BUEN CRIADO DE MANO DESEA ENCONTRAR colocación en casa de buena familia, con buenas referencias de las casas en que ha servido. 3a. esquina a Paseo, núm. 57, Vedado. 13961 4-25

UN JOVEN AMERICANO DESEA COLOCARSE con familia cubana o española para cualquier trabajo. Leslie A. Scott, Monte núm. 43. 13963 4-25

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de mano o de manejadoras, teniendo quien las garantice. En Villegas núm. 33, antiguo, informarán. 13961 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa limpiar y cumplir con su obligación, para corta familia. Egipto número 3, darán razón. 13961 4-25

SE SOLICITA alquilar una casa moderna, planta b.s.a., con 5 o 6 habitaciones, sala, salita, patio y bien zaguán, que está al lado de Galiano y San Ignacio, y desde el Malecón a Reina; pueden avisar en Cuba núm. 67, antiguo. 13935 8-25

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCACIÓN de criadas de mano o manejadoras; tienen quien las garantice. Informar en Vives núm. 154, altos. 13933 4-25

SE OFRECE DE CRIADA DE MANO O MANEJADORA, para casa de respeto y buen trato, una peninsular de mediana edad, muy práctica en el servicio; siempre ha ganado de 3 a 4 centenas y lavado; informan en Fernandina núm. 59. 13922 4-25

SE SOLICITAN DOS CRIADAS A UNA para manejar un niño y limpiar y cocinar, otra para coser y limpiar muebles. Cerro núm. 611, antiguo, altos. 13929 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada o manejadora; es reciente llegada y está acostumbrada al servicio doméstico; no duerme en el colchón, teniendo quien la recomiende. Mercaderes núm. 33, antiguo, altos. 13928 4-25

BENITA GONZALEZ Y FEJOO, NATURAL de Orense, desea saber en dónde se halla su esposo Gerardo Quintas González, hijo de Pilar González, y que se supone que está en Santiago de Cuba. La interesada vive en Inquisidor núm. 33. 13927 4-25

SE OFRECE UNA CRIADA DE MANO formal, española; entiende de vestir señoras, sabe de modista, zurcir y limpieza; es muy práctica, honrada y trabajadora; tiene buenas referencias; informará en Hotel Universo, Muelle de Luz. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular o establecimiento. Darán razón en Aguacate núm. 56, altos. 13931 4-25

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN COLOCACIÓN; una de criada de mano y la otra de cocinera; ambas con referencias. Jesús del Monte núm. 310 A, antiguo. 13926 4-25

SE NECESITA: UNA BUENA COCINERA peninsular de mediana edad, para un matrimonio solo; tiene que hacer la limpieza de una casa chica, concepción de la Valla 14, moderno. 13924 4-25

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada; tiene referencias de las casas en que ha estado y menos de tres centenas, no se molesten. Informan en Industria núm. 73. 13923 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, sabe muy bien su arte; cocina a la criolla, española y francesa; sabe de repostería; darán razón: Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres. 13956 4-25

SE OFRECE UN PENINSULAR de mediana edad para portero, criado, sereno o limpieza; es culto de escritorios; es muy práctico, honrado y trabajador; tiene buenas referencias; informará el portero del café O'Reilly Cuba 43, moderno, altos. 13925 4-25

MAQUINA DE ESCRIBIR ROYAL

Modelo 1, carro 11 pulgadas... \$ 85-00
Modelo 3, carro 14 pulgadas... \$110-00
Modelo 3A, carro 20 pulgadas... \$125-00

Obispo 39 (al lado del Banco Nacional)
HOURCADE, CREWS Y CA.

DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés e inglés, se ofrece al comercio, para un Tenedor de Libros, auxiliar y correspondiente. Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico. G

Dinero e Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA
Juan Pérez, Cuba 7, antiguo, de 1 a 4, Notaría. Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro, contra censo y negocio alquileres, y dinero para el campo. 52-5 N. 13123

ORBON MANUEL

Facilito dinero en parados desde 50 pesos a 1,000 en Hipotecas en la Habana y sus barrios. Dinero sobre alhajas de importancia. Dirigirse a Oficios 16, altos, Teléfono A-6227. 13455 15-12 N.

Venta de fincas y establecimientos

G. DEL MONTE CORREDOR
HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474

Se venden solares en el Vedado, desde \$2.00.
Dinero en hipoteca al 6%.
C 3528 26-29 N.

BOTICA: SE VENDE PROXIMA A LA Habana y única en el pueblo; fácil y económica comunicación; buen negocio, y que solo se vende por circunstancias especiales. Informan en la Droguería de Sarrá